

PRESUPUESTO DE EGRESOS

TABASCO 2025

TOMO IV

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

PAQUETE ECONÓMICO

TABASCO 2025

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS



ÍNDICE

Servicio Estatal de Empleo. ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA.....	1
Servicio Estatal de Empleo. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO.....	4
Servicio Estatal de Empleo. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.....	5
Servicio Estatal de Empleo. ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO.....	6
Servicio Estatal de Empleo. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.....	8
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA.....	23
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO.....	25
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.....	26
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO.....	27
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.....	29
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas. ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA.....	36
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO.....	39
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.....	40
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas. ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO.....	41
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.....	43
Junta Estatal de Caminos. ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA.....	50
Junta Estatal de Caminos. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO.....	54
Junta Estatal de Caminos. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.....	55
Junta Estatal de Caminos. ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO.....	56
Junta Estatal de Caminos. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.....	58
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra. ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA.....	76
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO.....	78
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.....	79
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra. ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO.....	80
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.....	82
Comisión Estatal Forestal. ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA.....	88
Comisión Estatal Forestal. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO.....	92
Comisión Estatal Forestal. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.....	93
Comisión Estatal Forestal. ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO.....	94
Comisión Estatal Forestal. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.....	96
Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco. ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA.....	113
Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO.....	117
Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.....	118
Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco. ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO.....	119
Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.....	121

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Servicio Estatal de Empleo

MISIÓN:

Contribuir a través de servicios y programas institucionales la vinculación laboral de la población desempleada y subempleada del Estado, para su efectiva capacitación e incorporación al mercado laboral, de acuerdo con sus conocimientos, habilidades y experiencia, que le permitan acceder a una fuente de empleo que ayude a mejorar su estabilidad económica y calidad de vida.

OBJETIVOS:

Lograr que se cubran las necesidades laborales de la población del Estado de Tabasco, a través de la aplicación de los programas y servicios de intermediación laboral y apoyos a la movilidad laboral interna y externa, dentro de los ámbitos de competencia, reduciendo los índices de desempleo y generando nuevas oportunidades de empleabilidad.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL:

Proporcionar consejeros especializados para asesorar y orientar de manera personalizada a los buscadores de empleo, proporcionando asesoría y orientación ocupacional a los buscadores de empleo, para facilitar el acceso a un trabajo formal, tanto a personas desempleadas y como subempleadas, además de ofrecer los diferentes mecanismos de vinculación laboral;

Generar oportunidades de empleo a través de la Concertación Empresarial, asesorando y orientando a las empresas para identificar sus necesidades de recursos humanos, con la finalidad perfilar y promover sus vacantes, así como proponer candidatos para su ocupación;

Impulsar una Bolsa de Trabajo confiable y accesible para la población en general, mediante atención presencial y personalizada a los buscadores de trabajo que se contacten con el Servicio Estatal de Empleo, en donde personal especializado les proporcionará información y orientación sobre las ofertas de trabajo disponibles, acordes con sus conocimientos, experiencia laboral y preferencias. De igual forma, se atiende a empleadores que requieren de personal para cubrir sus vacantes disponibles;

Realizar ferias de empleo presencial y virtual con la finalidad de vincular a los empleadores con los buscadores de empleo;

Promover la apertura de espacios laborales a personas pertenecientes a grupos vulnerables a través de la estrategia de Abriendo Espacios;

Implementar talleres para los buscadores de empleo, conducidos por personal de este Órgano desconcentrado, mediante las cuales se proporcionan información y asesoría al buscador de trabajo que presenta dificultades para conseguir empleo, jóvenes con escasa experiencia laboral, así como personas que quieren mejorar sus conocimientos sobre cómo realizar la búsqueda de empleo. Este mecanismo de atención complementaria podrá realizarse de manera virtual a distancia;

Generar la Movilidad Laboral Interna de Jornaleros Agrícolas, como enlace operativo, de registro y de comunicación;

Administrar el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México- Canadá, para lograr la movilidad de buscadores de empleo al país del norte;

Ejecutar el Mecanismo de Movilidad Laboral, con la finalidad de enviar mano de obra calificada, requerida por empresas extranjeras ubicadas en Canadá, Estados Unidos y Alemania;

Actividades administrativas y de operación para la implementación de las actividades relacionadas con los gastos de operación y de servicios personales necesarias para el desarrollo e implementación de las actividades, proyectos y programas del Servicio Estatal de Empleo;

Actividades administrativas y de operación para la implementación de las actividades, proyectos y programas del Servicio Estatal de Empleo;

Incrementar la eficiencia laboral del área de planeación, promoción y difusión a través de una reestructura de procesos, fortaleciendo las acciones y logística de operación de la propia área;

Efectuar la vinculación mediante acuerdos de colaboración con el orden de gobierno Municipal de modo tal que se conozcan a plenitud los servicios y programas ofertados por el Servicio Nacional de Empleo en Tabasco;

Ampliar la cobertura de servicios del SNET teniendo presencia en todas las cabeceras municipales mediante convenios y/o acuerdos de colaboración que permitan capacidad operativa y margen de maniobra.

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Servicio Estatal de Empleo

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Programa Estatal de Apoyo al Empleo;

Combate al Desempleo;

Atender de manera gratuita y personalizada los programas de desempleo y subempleo en el estado, ofreciendo servicio de información, vinculación y orientación ocupacional, así como apoyos económicos o en especie para capacitación, autoempleo, movilidad laboral y apoyo a repatriados;

El Servicio Estatal de Empleo, ha logrado posicionarse como una alternativa dentro del mercado laboral, consiguiendo que gran parte de los Tabasqueños, nos ubiquen como la dependencia gubernamental que los puede ayudar de una manera apropiada a colocarse en alguna fuente de trabajo formal; lo que permite que las distintas empresas se acerquen a nosotros por la confianza, credibilidad y gratuidad con que se realizan los reclutamientos;

Para garantizar que nuestros servicios realmente se acerquen a todas las personas sin ninguna distinción, tenemos presencia en toda la entidad, a través de las 4 unidades regionales, las cuales están distribuidas estratégicamente:

Unidad Regional Centro: Atiende los municipios de Centla, Centro, Jalpa de Méndez y Nacajuca;

Unidad Regional Cárdenas: Atiende los municipios de Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo y Paraíso;

Unidad Regional Teapa: Atiende los municipios de Jalapa, Macuspana, Tacotalpa y Teapa;

Unidad Regional Emiliano Zapata: Atiende los municipios de Balancán, Emiliano Zapata, Jonuta y Tenosique.

PERSPECTIVA DE GÉNERO:

En Servicio Estatal de Empleo se han implementado una contribución relevante para lograr la igualdad de género en el ámbito del empleo, al brindar a mujeres y hombres igualdad de oportunidades en el trabajo, otorgándoles la misma calidad y diligencia en su atención, al facilitar su registro como buscadores de empleo por igual y al garantizarles oportunidades idénticas para solicitar y ser considerados para una vacante, o recibir capacitación o servicios de consejería laboral y empleabilidad sin distinciones y en igualdad de circunstancias en razón de habilidades, destrezas y competencias, para alcanzar un empleo productivo, así como un trabajo decente.

La igualdad de género es un derecho humano fundamental y como tal debe ser respetado. Mujeres y hombres somos diferentes, pero esas diferencias no pueden limitar las oportunidades, recursos y derechos para tener acceso a un trabajo decente. Además de tratarse de un aspecto central del mandato de la OIT, de justicia social, la igualdad de género es un medio para lograr el crecimiento económico nacional. Cuando las mujeres tienen un empleo y un ingreso propio, generan beneficios para ellas, para sus familias y para la comunidad; se ha visto que contribuye a la reducción de la pobreza, y a la autonomía y empoderamiento de las mujeres, lo que les permite salir de los círculos de la violencia; tiene también impacto en el aumento de la productividad, en la mejora en la salud de la población, en la alimentación y en una mayor asistencia de los niños a la escuela, especialmente de las niñas. Por todo esto, es indispensable favorecer su pleno desarrollo, específicamente en el ingreso y permanencia en el trabajo, ya que las mujeres trabajadoras son un motor de desarrollo fundamental de las economías.

Como tal, el Servicio Estatal de Empleo puede desempeñar un papel importante en el impulso de la igualdad de género, mediante la difusión de información sobre el mercado laboral, la intermediación laboral (mediación), el asesoramiento, la orientación vocacional y la administración del mercado laboral activo a través de políticas públicas, lo que puede permitir al país avanzar en el logro de la igualdad entre mujeres y hombres y corregir las brechas del mercado laboral.

ACCIONES MÁS RELEVANTES:

Garantizar a la población servicios de información, vinculación y orientación ocupacional, así como capacitación, además de instrumentar estrategias de movilidad laboral interna y externa;

Promover un mayor número de empleos permanentes, mejor remunerados y en apego a la normatividad laboral, en concordancia a los derechos humanos como elemento esencial del desarrollo económico y fortaleciendo la capacitación y formación del capital humano;

Ofrecer una movilidad laboral digna y segura a los trabajadores y jornaleros agrícolas temporales generando alianzas con otros estados y países; proporcionando capacitación para el trabajo a través de los diferentes programas institucionales;

Facilitar la incorporación en empleos formales especialmente a los grupos vulnerables generando oportunidades de trabajo digno, en particular a los adultos mayores y

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Servicio Estatal de Empleo

personas con discapacidad;

Promover el empleo digno mediante la difusión, talleres, programa de apoyo al empleo, acciones de concertación y vinculación para el trabajo, articulado con los diferentes agentes sociales que participan en el mercado laboral, en apego a una perspectiva de equidad, respeto y honestidad;

Proporcionar apoyo por medio de módulos de servicios equipados con tecnologías de la información y comunicación, donde los interesados realizaran sus procesos de búsqueda y contacto con las ofertas de empleo;

Organizar las ferias de empleo para facilitar el encuentro de quienes buscan empleo y las empresas que lo requieran;

Realizar cursos de capacitación a buscadores de trabajo, (talleres presenciales), para facilitar la colocación o el desarrollo de actividad productiva;

Realizar cursos de capacitación a buscadores de trabajo, (talleres en línea);

Realizar cursos de capacitación a empleadores, (talleres en línea), para dar a conocer los servicios de concertación que se ofrecen;

Atender a grupos vulnerables impulsando y propiciando la apertura de espacios para la incorporación laboral;

Contratación y administración de servicios generales para el desarrollo de las actividades del Servicio Estatal de Empleo;

Administración del personal, seguridad social e impuestos de los recursos humanos.

METAS:

Incrementar el 10% de la Tasa de variación anual del número de personas desempleadas que han sido atendidas por el Servicio Estatal de Empleo y que son contratadas por los sectores público y privado, en comparación con el año anterior;

Realizar la vinculación efectiva de 6,003 buscadores de empleo mediante los subprogramas de Intermediación Laboral y Movilidad laboral que integran el Programa de Apoyo al Empleo;

Efectuar la planeación y organización de los eventos denominados Ferias de Empleo presenciales y virtuales; a nivel regional y nacional por año;

Otorgar a la población desempleada información y asistencia personalizada, conforme a los programas que se acuerden con el Gobierno Federal dentro de los Anexos de Ejecución derivados del Convenio;

Fomentar la cultura de la capacitación mediante la impartición de talleres para buscadores de trabajo y para empleadores, como medio para procurar el bienestar de los trabajadores e incrementar la vinculación con las empresas;

Brindar atención a los jóvenes egresados del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro que requieran colocarse en un empleo formal;

Vincular y atender a la población interesada en los trabajos agrícolas dentro y fuera del territorio mexicano;

Instrumentar mecanismos de normalización y certificación de competencias Laborales;

Promover la participación en el desarrollo de sus funciones, de las instituciones educativas y organismos del sector privado, como centros de evaluación y organismos certificadores;

Promover la vinculación y concertación entre oferentes y demandantes de empleo en nuestra entidad; dando como atención prioritaria a la población de grupos vulnerables y lograr la empleabilidad de los desempleados y subempleados;

Lograr una mayor eficiencia y eficacia, en ejecución de las actividades administrativas y de operación, de manera responsable en sus acciones, respondiendo a las demandas y requerimientos de la sociedad y dar como resultado un mejor ejercicio del gasto público.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Servicio Estatal de Empleo

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	17,381,437
	11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,120,507
	12	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,850,943
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,962,263
	14	Seguridad Social	1,321,417
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,636,985
	17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	489,322
2000		Materiales y Suministros	286,390
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	156,750
	22	Alimentos y Utensilios	17,100
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12,540
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	100,000
3000		Servicios Generales	3,430,147
	31	Servicios Básicos	469,255
	32	Servicios de Arrendamiento	1,881,000
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	100,102
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	122,400
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	55,290
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	17,100
	39	Otros Servicios Generales	785,000
8000		Participaciones y Aportaciones	7,820,214
	85	Convenios	7,820,214
TOTAL			28,918,188

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Servicio Estatal de Empleo

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	TOTAL
Oficina de la Dirección General	28,918,188
TOTAL	28,918,188

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

Servicio Estatal de Empleo

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	3,716,537	0	3,716,537
	1					Gobierno	3,716,537	0	3,716,537
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	3,716,537	0	3,716,537
			2			Política Interior	3,716,537	0	3,716,537
				2000		Materiales y Suministros	286,390	0	286,390
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	156,750	0	156,750
					22	Alimentos y Utensilios	17,100	0	17,100
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12,540	0	12,540
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	100,000	0	100,000
				3000		Servicios Generales	3,430,147	0	3,430,147
					31	Servicios Básicos	469,255	0	469,255
					32	Servicios de Arrendamiento	1,881,000	0	1,881,000
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	100,102	0	100,102
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	122,400	0	122,400
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	55,290	0	55,290
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	17,100	0	17,100
					39	Otros Servicios Generales	785,000	0	785,000
14						Ramo 14. Trabajo y Previsión Social	7,820,214	0	7,820,214
	1					Gobierno	7,820,214	0	7,820,214
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	7,820,214	0	7,820,214
			2			Política Interior	7,820,214	0	7,820,214
				8000		Participaciones y Aportaciones	7,820,214	0	7,820,214

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

Servicio Estatal de Empleo

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					85	Convenios	7,820,214	0	7,820,214
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	17,381,437	0	17,381,437
	1					Gobierno	17,381,437	0	17,381,437
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	17,381,437	0	17,381,437
			2			Política Interior	17,381,437	0	17,381,437
				1000		Servicios Personales	17,381,437	0	17,381,437
					11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,120,507	0	5,120,507
					12	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,850,943	0	1,850,943
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,962,263	0	4,962,263
					14	Seguridad Social	1,321,417	0	1,321,417
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,636,985	0	3,636,985
					17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	489,322	0	489,322
TOTAL							28,918,188	0	28,918,188

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013 - Combate al Desempleo

Finalidad: Gobierno

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Servicios de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, así como Apoyos Económicos o en Especie para Capacitación y Autoempleo

Subfunción: Política Interior

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Fin	Contribuir a garantizar a la población servicios de información, vinculación y orientación ocupacional que ofrece el Programa de Apoyo al Empleo, mediante los mecanismos oportunos para acceder a una oferta laboral.	<p>Nombre: Porcentaje de vinculación de personas en búsqueda de empleo mediante los servicios que otorga el Programa de Apoyo al Empleo.</p> <p>Definición: Representa el total de vinculación proporcionada a buscadores de empleo, alcanzado en el periodo que se evalúa.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $Tbv/Tvp \times 100$</p> <p>Valor Línea Base: 90.001</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1=90.003</p>	<p>Nombre: Tabla de reportes finales de la USNE-SISPAEW-SISNE-SILAP</p> <p>Área Responsable: COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN OCUPACIONAL</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 20-ENE-2026</p>	Se generan las oportunidades laborales suficientes para vincular a los buscadores de empleo.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa:	F013 - Combate al Desempleo	Finalidad:	Gobierno
Dependencia:	01 - Servicio Estatal de Empleo	Función:	Coordinación de la Política de Gobierno
Actividad Institucional:	Atender de manera gratuita y personalizada los problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado	Subfunción:	Política Interior

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Propósito	Personas en búsqueda de empleo en el estado acceden a una oferta laboral disponible.	Nombre:	Porcentaje de colocación de buscadores de empleo en una oferta laboral, en el periodo que se evalúa.	Nombre:	Tabla de reportes finales de la USNE/SISPAEW/SISNE/SILAP	Las vacantes que ofrecen las empresas satisfacen el interés de las personas en búsqueda de empleo.
		Definición:	Representa el total de buscadores de empleo colocados en las ofertas de empleo disponibles.			
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN OCUPACIONAL	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual	Disponibilidad:	Pública	
		Algoritmo:	$Tbec/Tcp \times 100$	Unidad de Análisis:		
		Valor Línea Base:	90	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Año Línea Base:	2024	Periodicidad:	Anual	
		Periodicidad:	Anual	Fecha de Publicación:	20-ENE-2026	
		Periodos/Metas:	1=90			

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013 - Combate al Desempleo

Finalidad: Gobierno

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Servicios de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, así como Apoyos Económicos o en Especie para Capacitación y Autoempleo

Subfunción: Política Interior

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Componente 1	Intermediación laboral otorgada.	<p>Nombre: Porcentaje de buscadores de empleo colocados a través de la Intermediación laboral en relación a lo programado.</p> <p>Definición: Representa el número de buscadores de empleo colocados mediante los servicios de la intermediación laboral.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $TciI/Tcp * 100$</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=45, 2 = 45.015</p>	<p>Nombre: Reporte total de SIISNE/SILAP/USNE</p> <p>Área Responsable: COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN LABORAL</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 21-JUL-2025</p>	Existen vacantes disponibles para la vinculación de personas en búsqueda de empleo.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013 - Combate al Desempleo

Finalidad: Gobierno

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Atender de manera gratuita y personalizada los problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado

Subfunción: Política Interior

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Componente 2	Movilidad Laboral proporcionada.	Nombre: Porcentaje de buscadores de empleo colocados a través de la Movilidad Laboral interna y externa. Definición: Representa el número de buscadores de empleo colocados mediante la Movilidad Laboral interna y externa. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: $Tcml/Tcp * 100$ Valor Línea Base: 90 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1=45, 2 = 45.042	Nombre: Reporte total de SIMOL-USNE-SISPAEW Área Responsable: COORDINACIÓN DE MOVILIDAD LABORAL Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 21-JUL-2025	Existen vacantes disponibles para realizar la movilidad de las personas en búsqueda de empleo.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa:	F013 - Combate al Desempleo	Finalidad:	Gobierno
Dependencia:	01 - Servicio Estatal de Empleo	Función:	Coordinación de la Política de Gobierno
Actividad Institucional:	Atender de manera gratuita y personalizada los problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado	Subfunción:	Política Interior

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 1	Colocación de los buscadores de empleo en bolsa de trabajo acorde a su perfil laboral.	Nombre: Porcentaje de colocación de buscadores de empleo a través de la bolsa de trabajo. Definición: Representa el número total de colocación de buscadores de empleo a través de la bolsa de trabajo. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: $Tcbt/Tcp * 100$ Valor Línea Base: 90 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1=28.01, 2 = 22, 3 = 22, 4 = 18	Nombre: Tabla de reportes SILAP Área Responsable: COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN LABORAL Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 21-ABR-2025	Los buscadores de empleo cuentan con los requisitos que requieren las empresas para las vacantes ofertadas.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013 - Combate al Desempleo

Finalidad: Gobierno

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Servicios de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, así como Apoyos Económicos o en Especie para Capacitación y Autoempleo

Subfunción: Política Interior

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 3	Realización de Ferias de Empleo para colocar a buscadores de empleo durante los eventos.	<p>Nombre: Porcentaje de colocación de buscadores de empleo durante los eventos de las Ferias de Empleo.</p> <p>Definición: Representa el número total de colocación de buscadores de empleo durante los eventos de las ferias de empleo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $Tcfe/Tcp * 100$</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=50, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Tabla de reportes SIISNE</p> <p>Área Responsable: COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN LABORAL</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 21-ABR-2025</p>	Instituciones del ámbito de gobierno, empresarial y de educación, se interesan en colaborar con el Servicio Nacional de Empleo Tabasco.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013 - Combate al Desempleo

Finalidad: Gobierno

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Atender de manera gratuita y personalizada los problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado

Subfunción: Política Interior

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 4	Concertación Empresarial.	<p>Nombre: Porcentaje de ofertas de empleo concertadas en relación a lo programado.</p> <p>Definición: Representa el número de ofertas de empleo concertadas en el periodo que se evalúa.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: TCR/TCP*100</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=19, 2 = 22, 3 = 27, 4 = 22</p>	<p>Nombre: Tabla de reportes USNE</p> <p>Área Responsable: COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN LABORAL</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 21-ABR-2025</p>	Las empresas se interesan en que se realice la concertación laboral.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013 - Combate al Desempleo

Finalidad: Gobierno

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Servicios de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, así como Apoyos Económicos o en Especie para Capacitación y Autoempleo

Subfunción: Política Interior

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 5	Contratación de servicios generales para el desarrollo de las actividades operativas del Servicio Estatal de Empleo.	Nombre: Porcentaje de procesos ejecutados para la contratación de servicios generales. Definición: Representa el avance porcentual de los procesos ejecutados para la contratación de servicios generales. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: $TPE/TPP \times 100$ Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1=31.5, 2 = 24, 3 = 26, 4 = 18.5	Nombre: Reporte de contrataciones en servicios generales Área Responsable: Departamento de Recursos Materiales Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 21-ABR-2025	La Secretaría de Finanzas libera el recurso en tiempo y forma para la contratación de Servicios Generales.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013 - Combate al Desempleo

Finalidad: Gobierno

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Servicios de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, así como Apoyos Económicos o en Especie para Capacitación y Autoempleo

Subfunción: Política Interior

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 7	Adquisición de materiales y suministros para el apoyo administrativo del Servicio Estatal de Empleo.	Nombre: Porcentaje de procesos ejecutados para la adquisición de materiales y suministros. Definición: Representa el total de procesos ejecutados para la adquisición de materiales y suministros. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: TPE/TPP*100 Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1=34.5, 2 = 23, 3 = 23, 4 = 19.5	Nombre: Reporte de adquisiciones en materiales y suministros Área Responsable: Departamento de Recursos Materiales Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 21-ABR-2025	La Secretaría de Finanzas libera el presupuesto programado para realizar la adquisición de materiales y suministros.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013 - Combate al Desempleo

Finalidad: Gobierno

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Atender de manera gratuita y personalizada los problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado

Subfunción: Política Interior

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 9	Interacción con las personas en búsqueda de empleo mediante los servicios auxiliares.	<p>Nombre: Porcentaje de atención a buscadores de empleo a través de los servicios auxiliares.</p> <p>Definición: Representa el porcentaje de atención a buscadores de empleo mediante los servicios auxiliares en el periodo que se evalúa.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: TAR/TAP*100</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=20, 2 = 26.5, 3 = 23, 4 = 20.5</p>	<p>Nombre: Tabla de reportes USNE</p> <p>Área Responsable: COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN LABORAL</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 21-ABR-2025</p>	Las personas en búsqueda de empleo hacen uso de los servicios auxiliares que presta el Servicio Estatal de Empleo.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013 - Combate al Desempleo

Finalidad: Gobierno

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Atender de manera gratuita y personalizada los problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado

Subfunción: Política Interior

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 10	Promoción de Movilidad Laboral Interna de Jornaleros Agrícolas.	<p>Nombre: Porcentaje de colocación de buscadores de empleo en la Movilidad Laboral Interna de Jornaleros Agrícolas.</p> <p>Definición: Representa el número de jornaleros agrícolas colocados a través de la movilidad interna agrícola.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $Tjac/Tcp \times 100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=32.6, 2 = 17.4, 3 = 23, 4 = 27</p>	<p>Nombre: Tabla de reportes SISPAEW</p> <p>Área Responsable: COORDINACIÓN DE MOVILIDAD LABORAL</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 21-ABR-2025</p>	Los convenios de los programas de movilidad laboral interna, se mantienen vigentes.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013 - Combate al Desempleo

Finalidad: Gobierno

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Servicios de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, así como Apoyos Económicos o en Especie para Capacitación y Autoempleo

Subfunción: Política Interior

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 11	Ejecución del Mecanismo de Movilidad Laboral externa para jornaleros agrícolas.	Nombre: Porcentaje de colocación de buscadores de empleo mediante el Mecanismo de Movilidad Laboral externa para jornaleros agrícolas. Definición: Representa el número de buscadores de empleo colocados a través del mecanismo de movilidad laboral externa para jornaleros agrícolas. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: $Tbec/Tcp*100$ Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1=15.3, 2 = 32.7, 3 = 44.7, 4 = 7.3	Nombre: Tabla de reportes USNE Área Responsable: COORDINACIÓN DE MOVILIDAD LABORAL Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 21-ABR-2025	La estrategia de la movilidad laboral externa se mantiene vigente.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa:	F013 - Combate al Desempleo	Finalidad:	Gobierno
Dependencia:	01 - Servicio Estatal de Empleo	Función:	Coordinación de la Política de Gobierno
Actividad Institucional:	Atender de manera gratuita y personalizada los problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado	Subfunción:	Política Interior

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 12	Aplicación del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales Externa.	Nombre: Porcentaje de colocación de trabajadores agrícolas temporales. Definición: Representa el número de trabajadores agrícolas temporales colocados en el periodo que se evalúa. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: $Ttacc/Tcp \cdot 100$ Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1=42, 2 = 46, 3 = 12, 4 = 0	Nombre: Tabla de reportes SIMOL Área Responsable: COORDINACIÓN DE MOVILIDAD LABORAL Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 21-ABR-2025	La estrategia de la movilidad laboral externa se mantiene vigente.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013 - Combate al Desempleo

Finalidad: Gobierno

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Servicios de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, así como Apoyos Económicos o en Especie para Capacitación y Autoempleo

Subfunción: Política Interior

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 13	Implementación de la Movilidad Laboral Externa para Jornaleros No agrícolas.	<p>Nombre: Porcentaje de colocación de buscadores de empleo mediante la Movilidad Laboral Externa para Jornaleros No agrícolas.</p> <p>Definición: Representa el número de buscadores de empleo colocados a través la Movilidad Laboral Externa para Jornaleros No agrícolas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $Tbec/Tcp \times 100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=9.25, 2 = 81.5, 3 = 6.25, 4 = 3</p>	<p>Nombre: Tabla de reportes USNE</p> <p>Área Responsable: COORDINACIÓN DE MOVILIDAD LABORAL</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 21-ABR-2025</p>	Los convenios de los programas de movilidad laboral externa, se mantienen vigentes.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013 - Combate al Desempleo

Finalidad: Gobierno

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Atender de manera gratuita y personalizada los problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado

Subfunción: Política Interior

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 14	Administración y operación del Programa de Apoyo al Empleo.	<p>Nombre: Porcentaje de Avance financiero para la ejecución del Programa de Apoyo al Empleo.</p> <p>Definición: Representa el porcentaje de avance financiero en la operatividad del Programa de Apoyo al Empleo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: AFE/AFP*100</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=0, 2 = 38, 3 = 22, 4 = 40</p>	<p>Nombre: Reporte de la conciliación presupuestal</p> <p>Área Responsable: Departamento de Recursos Financieros</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 21-ABR-2025</p>	La Secretaría de Finanzas libera el uso del recurso programado para la operatividad del Programa de Apoyo al Empleo.		

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

MISIÓN:

Coordinar e impulsar a las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia del estado para el cumplimiento de los fines del Sistema Estatal en esta materia, así como fungir como enlace para atender, dar seguimiento y evaluar los programas prioritarios del Sistema Nacional de Seguridad Pública concertados en beneficio de la población de Tabasco.

OBJETIVOS:

Vincularse de forma eficaz y oportuna con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, fortaleciendo la coordinación interinstitucional para el cumplimiento de acuerdos y metas, e implementando nuevos esquemas de colaboración en el marco de la operación de la Guardia Nacional.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL:

Verificar que las políticas, estrategias, programas y acciones que adopten las instituciones de seguridad pública se coordinen entre sí y cumplan con los lineamientos y acuerdos que dicten los consejos nacional y estatal de seguridad pública.

Fortalecer los procedimientos de evaluación y control de confianza de los elementos que formen parte de las instituciones de seguridad pública.

Fortalecer las políticas, instrumentos y lineamientos a cargo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para supervisar y evaluar el cumplimiento oportuno de los acuerdos y metas que les correspondan a las instituciones estatales y municipales de seguridad pública y justicia.

Incrementar la eficacia de los servicios del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, reforzando su plantilla de personal, mejorando su equipamiento y capacidad de operación, y adecuando su estructura organizacional.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS:

P017 Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad. - Conducir la planeación y coordinación de la política del Sistema Estatal de Seguridad Pública, y realizar las evaluaciones de control de confianza al personal de las Instituciones del sector, K015.- Equipamiento para la Gestión Pública y K013- Tecnologías de la Información y Comunicación, comprende las acciones para la adquisición de bienes muebles y bienes informáticos que contribuyan a la mejora en el desempeño de las actividades administrativas y de servicios a la población, así como para mejorar las condiciones de trabajo de los servidores públicos e incrementar la calidad de los servicios generando así valor público para los gobernados y por ende fortalecer la eficiencia institucional, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del distrito federal (FASP) y el Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP).

PERSPECTIVA DE GÉNERO:

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en el programa P017.- Coordinación de la Política del Sistema Estatal, realiza los procesos de evaluación en control de confianza a los elementos de seguridad pública contribuyendo a la igualdad de género respecto a hombre y mujeres del estado de fuerza, representando las mujeres el 14.6 % del registro nacional sobre el estado de fuerza de la entidad, así como la profesionalización derivado de los cursos de capacitación a elementos operativos, representando las mujeres el 16.3% del total elementos evaluados en el ejercicio anterior.

ACCIONES MÁS RELEVANTES:

Fortalecer las políticas, instrumentos y lineamientos a cargo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para supervisar y evaluar el cumplimiento oportuno de los acuerdos y metas que les correspondan a las instituciones estatales y municipales de seguridad pública y procuración de justicia.

Coordinar a las instituciones de seguridad pública en la elaboración y presentación oportuna de los informes derivados de la operación de la Guardia Nacional en el territorio de la entidad federativa y la correspondiente evaluación de los resultados.

Mantener actualizado los sistemas, el licenciamiento, las comunicaciones y la seguridad de las bases de datos con que se alimentan las plataformas del Sistema Nacional de Información tales como Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, Sistema de Vehículos Robados y Recuperados, Registro Nacional de Detenciones, Informe Policial Homologado, Registro Nacional de Armamento y Equipo, Incidencia Delictiva, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, Registro Estatal de Personas Fallecidas y No Identificadas, Registro Nacional del Delito de Tortura y los informes solicitados por el Centro Nacional de Información (CNI).

Incrementar la eficiencia de los servicios del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, reforzando su plantilla de personal, mejorando su equipamiento y

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

capacidad de operación, y adecuando su estructura organizacional.

METAS:

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, tiene como meta profesionalizar al personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, a través de la impartición de 2,692 elementos capacitados en el curso de formación continua y competencias básicas de la función policial dirigidos al personal operativo autorizados para el ejercicio 2025, así como el fortalecimiento a los procedimientos de 2,473 evaluaciones y control de confianza de permanencia, de los elementos operativos y administrativos estatales y municipales que forman parte del estado de fuerza, mediante el proceso de certificación aprobatorio, más 922 evaluaciones otorgados a los nuevos ingresos a las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, haciendo un total de 3,395.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	9,956,686
	11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,329,059
	12	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,106,000
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,398,707
	14	Seguridad Social	607,508
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	260,817
	17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	254,595
2000		Materiales y Suministros	89,757
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	89,757
3000		Servicios Generales	5,758,455
	31	Servicios Básicos	1,040,809
	32	Servicios de Arrendamiento	1,169,720
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,649,366
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	118,000
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	166,911
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	62,651
	39	Otros Servicios Generales	1,550,998
8000		Participaciones y Aportaciones	104,480,336
	85	Convenios	104,480,336
TOTAL			120,285,234

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	TOTAL
Oficina del Secretariado Ejecutivo	120,285,234
TOTAL	120,285,234

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	63,804,898	0	63,804,898
	1					Gobierno	63,804,898	0	63,804,898
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	63,804,898	0	63,804,898
			2			Política Interior	63,804,898	0	63,804,898
				1000		Servicios Personales	9,956,686	0	9,956,686
					11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,329,059	0	2,329,059
					12	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,106,000	0	2,106,000
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,398,707	0	4,398,707
					14	Seguridad Social	607,508	0	607,508
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	260,817	0	260,817
					17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	254,595	0	254,595
				2000		Materiales y Suministros	89,757	0	89,757
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	89,757	0	89,757
				3000		Servicios Generales	5,758,455	0	5,758,455
					31	Servicios Básicos	1,040,809	0	1,040,809
					32	Servicios de Arrendamiento	1,169,720	0	1,169,720
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,649,366	0	1,649,366
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	118,000	0	118,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	166,911	0	166,911

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	62,651	0	62,651
					39	Otros Servicios Generales	1,550,998	0	1,550,998
				8000		Participaciones y Aportaciones	48,000,000	0	48,000,000
					85	Convenios	48,000,000	0	48,000,000
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	56,480,336	0	56,480,336
	1					Gobierno	56,480,336	0	56,480,336
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	56,480,336	0	56,480,336
			2			Política Interior	56,480,336	0	56,480,336
				8000		Participaciones y Aportaciones	56,480,336	0	56,480,336
					85	Convenios	56,480,336	0	56,480,336
TOTAL							120,285,234	0	120,285,234

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P017 - Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad

Finalidad: Gobierno

Dependencia: 01 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Definir, Conducir y Coordinar las Políticas de Seguridad para Protección de la Integridad de los Ciudadanos

Subfunción: Política Interior

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Fin	Contribuir de forma eficiente y acertada con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, reforzando la integración interinstitucional para el cumplimiento de los objetivos y metas, mediante el seguimiento oportuno de los recursos federales para la Seguridad Pública.	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de metas autorizadas con el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).</p> <p>Definición: Mide el avance del cumplimiento de las metas alcanzadas conforme a la Estructura Programática del FASP.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $(MALCAFASP/MAUOFASP)*100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1=100</p>	<p>Nombre: Metas alcanzadas en el fondo de aportaciones para la seguridad pública.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación del SESESP.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-ENE-2026</p>	Las instituciones de seguridad y procuración de justicia reportan los resultados alcanzados en tiempo y forma respecto a las metas de los recursos federales.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa:	P017 - Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad	Finalidad:	Gobierno
Dependencia:	01 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Función:	Coordinación de la Política de Gobierno
Actividad Institucional:	Definir, Conducir y Coordinar las Políticas de Seguridad para Protección de la Integridad de los Ciudadanos	Subfunción:	Política Interior

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Propósito	Las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia cuentan con elementos profesionalizados y certificados en control de confianza.	Nombre: Porcentaje de cumplimiento conjunto de los procesos de certificación Definición: Mide el avance de cumplimiento conjunto de los procesos de certificación de los elementos operativos del estado de fuerza de la entidad. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: $((EOEFCCCV/TEOEFE)*0.50+(EOEFECUPV/EOEFERCUP)*0.50)*100$ Valor Línea Base: 48.784 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1=48.784	Nombre: Reporte del Certificado Único Policial Área Responsable: El Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (CEECC) y el Centro Nacional de Certificación y Acreditación. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15-FEB-2026	Las instituciones de seguridad y procuración de justicia de la entidad promueven y facilitan la realización de las certificaciones del personal obligado a obtenerlas		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P017 - Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad

Finalidad: Gobierno

Dependencia: 01 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Definir, Conducir y Coordinar las Políticas de Seguridad para Protección de la Integridad de los Ciudadanos

Subfunción: Política Interior

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Componente 1	Elementos operativos y administrativos profesionalizados aprobados	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de cursos de capacitación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.</p> <p>Definición: Mide el avance de cumplimiento de los cursos de capacitación de las instancias de Seguridad Pública e Impartición de Justicia del Estado a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $(TCCAPREAFASP/TCCAPAUTDEFASP)*100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=0, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Minuta de cumplimiento de las capacitaciones a los elementos policiales de Seguridad Pública con recurso FASP</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación del SESESP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-JUL-2025</p>	Las instituciones SP y PJ remiten ante el SESNSP los programas de profesionalización y las fichas de validación de las capacitaciones que son pagados con el FASP y FOFISP, los cuales son tomados por los elementos que cuentan con certificados vigentes.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P017 - Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad
Dependencia: 01 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Actividad Institucional: Definir, Conducir y Coordinar las Políticas de Seguridad para Protección de la Integridad de los Ciudadanos

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Componente 4	Elementos operativos y administrativos evaluados en control y confianza aplicados	Nombre: Porcentaje de evaluaciones de permanencia a elementos operativos convenidas realizadas. Definición: Mide el avance de evaluaciones de permanencia a elementos operativos convenidas realizadas. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: (NEPCAEO/TEPEOC)*100 Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1=40, 2 = 60	Nombre: Informe de avance de Evaluaciones de Control de Confianza. Área Responsable: El Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (CEECC) Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 15-JUL-2025	Las instituciones de seguridad y procuración de justicia mantienen en activo sólo a los elementos operativos del estado de fuerza que cuentan con certificado vigente de control de confianza		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P017 - Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad

Finalidad: Gobierno

Dependencia: 01 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Definir, Conducir y Coordinar las Políticas de Seguridad para Protección de la Integridad de los Ciudadanos

Subfunción: Política Interior

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 1	Seguimiento y ejercicio de los recursos del programa de profesionalización y capacitación de Fondos Federales.	<p>Nombre: Porcentaje de reuniones de seguimiento de los cursos de profesionalización y capacitación del Fondo de aportaciones para la seguridad pública</p> <p>Definición: Mide el avance de reuniones de seguimiento de los cursos de profesionalización y capacitación con los ejecutores del Fondo de Aportaciones para la seguridad pública.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $(NRSR/NRSP) \times 100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Minutas de reuniones Seguimiento del SESESP con las Instancias ejecutoras</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación del SESESP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-ABR-2025</p>	Las instituciones ejecutoras de recursos de FASP y FOFISP, ejercen en tiempo y forma en los programas de programas de profesionalización y capacitación.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P017 - Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad
Dependencia: 01 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Actividad Institucional: Definir, Conducir y Coordinar las Políticas de Seguridad para Protección de la Integridad de los Ciudadanos

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 3	Evaluación en control y confianza a los elementos operativos de permanencia de las instituciones estatales y municipales de seguridad pública y procuración de justicia.	Nombre: Porcentaje del ejercicio del presupuesto en las evaluaciones de control y confianza. Definición: Mide el porcentaje del ejercicio del presupuesto en las evaluaciones de control y confianza aplicados a los elementos operativos y administrativos de la entidad. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: (PEECC/TRA ECC)*100 Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1=20, 2 = 40, 3 = 40, 4 = 40	Nombre: Reporte de gasto del Módulo de Presupuesto del Sistema Oracle Área Responsable: Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Tabasco Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 15-ABR-2025	Los elementos operativos y administrativos asisten a su proceso de evaluación de control y confianza		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P017 - Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad
Dependencia: 01 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Actividad Institucional: Definir, Conducir y Coordinar las Políticas de Seguridad para Protección de la Integridad de los Ciudadanos

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 5	Operación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	Nombre: Porcentaje del ejercicio del presupuesto en gastos de operación del Secretariado Ejecutivo. Definición: Mide el porcentaje del ejercicio del presupuesto en gastos de operación del Secretariado Ejecutivo. Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: (PEGOSE/TRAGOSE)*100 Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1=10, 2 = 25, 3 = 35, 4 = 30	Nombre: Reporte de gasto del Módulo de Presupuesto del Sistema Oracle Área Responsable: Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Tabasco Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 15-ABR-2025	El presupuesto es ejercido por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, en tiempo y forma de acuerdo a las compras consolidadas.		

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Comisión Estatal de Búsqueda de Personas

MISIÓN:

La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas actúa dentro del marco de la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, la Desaparición Cometida por Particulares y el Sistema de Búsqueda de Personas del Estado de Tabasco. Su misión es coordinar acciones con instituciones públicas y privadas, a fin de llevar a cabo diligencias enfocadas en la localización de personas desaparecidas o no localizadas, conforme a los principios rectores establecidos para la búsqueda.

OBJETIVOS:

La Comisión tiene como objetivo dirigir, coordinar, ejecutar y dar seguimiento a todas las acciones relacionadas con la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el territorio del Estado de Tabasco. A través de la promoción de la vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de dichas acciones, se busca garantizar la participación eficaz de las autoridades responsables de la localización e identificación de personas, en cumplimiento con la Ley General y la normativa aplicable a nivel estatal.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL:

Ejecución del Programa Nacional de Búsqueda

Implementar el Programa Nacional de Búsqueda de acuerdo con lo estipulado en la legislación vigente tanto a nivel federal como estatal.

Uniformidad en la Recopilación de Datos

Asegurar que la recopilación de datos siga el Protocolo Homologado de Búsqueda, garantizando procesos eficientes y uniformes.

Acompañamiento a Familias de Víctimas

Brindar apoyo constante a las familias de las víctimas, coordinando las acciones necesarias para su búsqueda con las autoridades estatales.

Comunicación Interinstitucional

Establecer enlaces continuos con autoridades federales, estatales y municipales, integrando grupos de trabajo para asegurar respuestas rápidas y efectivas en cada caso.

Participación Activa de las Familias

Garantizar la participación activa de los familiares de las víctimas durante todas las fases del proceso de búsqueda.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Modernización Tecnológica para la Búsqueda

Se modernizará el equipo tecnológico para mejorar la gestión de la información en las búsquedas, facilitando la producción de planos, mapas y gráficos, así como el rastreo remoto en tiempo real.

Constitución de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas

La Comisión se constituirá para colaborar con las políticas nacionales en materia de desaparición, en coordinación con las instituciones locales y nacionales de seguridad pública y procuración de justicia.

PERSPECTIVA DE GÉNERO:

La desaparición forzada y la desaparición cometida por particulares tiene un impacto diferenciado en mujeres y niñas, lo que hace indispensable la incorporación de la perspectiva de género en todas las fases del proceso de búsqueda. En México, 1 de cada 4 personas desaparecidas es mujer, y entre los menores de 18 años, este porcentaje se eleva a más de la mitad. Las mujeres, debido a las desigualdades de género presentes en muchos contextos, enfrentan repercusiones económicas, legales, sociales y psicológicas como consecuencia de la desaparición de algún miembro de su familia, además de asumir roles específicos en los procesos de búsqueda y localización. Dado que las causas y consecuencias de las desapariciones varían según el género, se han implementado acciones de búsqueda diferenciadas que toman en

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Comisión Estatal de Búsqueda de Personas

cuenta las condiciones particulares de vulnerabilidad de las víctimas.

En México, las mujeres han desempeñado un papel de liderazgo fundamental en los procesos de búsqueda de personas desaparecidas, asumiendo un rol protagónico dentro de los colectivos y grupos de búsqueda, así como en la búsqueda de la verdad, la construcción de paz y el acceso a la justicia. No obstante, en muchas ocasiones son discriminadas, aisladas e incluso criminalizadas, trasladándose injustamente la responsabilidad de los hechos a las víctimas.

El enfoque de género permite examinar de manera sistemática las prácticas, roles y relaciones de poder asignadas a las personas en función de su identidad de género y orientación sexual. Cuando las personas desaparecidas son mujeres (adultas, niñas o adolescentes), o pertenecen a la población de la diversidad sexual (LGBTTTI+), es esencial considerar la posibilidad de que la desaparición esté motivada por su identidad de género. Por ello, el PHB exige que en todos los casos de desaparición de mujeres y personas LGBTTTI+ se presuma la comisión de un delito y se inicie de forma paralela una carpeta de investigación junto con la búsqueda inmediata. De igual forma, tal como en los casos de muerte violenta de mujeres donde se debe considerar siempre el feminicidio como línea de investigación, en toda desaparición de mujeres, niñas y personas de la diversidad sexual se debe incluir la posibilidad de que esté relacionada con otras formas de violencia de género, como la violencia sexual, familiar, trata de personas, feminicidios, transfeminicidios, o cualquier otro delito que presente un impacto diferenciado por la condición de género de la víctima.

Las obligaciones de la Comisión respecto a la desaparición de mujeres (niñas, adolescentes o adultas) y personas pertenecientes a la diversidad sexual están claramente establecidas en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (LGD). Asimismo, el proceso de búsqueda se rige por el Protocolo Homologado de Búsqueda de Personas. Existen distintos protocolos para la búsqueda e investigación de personas desaparecidas que responden a circunstancias específicas. La perspectiva de género se integra en estos protocolos para diferenciar el impacto y contexto de la desaparición forzada, tanto en las víctimas directas como en las personas que participan en la búsqueda, definiendo acciones coordinadas entre las instituciones competentes.

La Ley General en Materia de Desaparición establece que todas las comisiones de búsqueda y fiscalías especializadas deben contar con una unidad de análisis de contexto que identifique las circunstancias en las que ocurren las desapariciones. Estas unidades deben estar integradas por personal ministerial, policial, pericial y de apoyo psicosocial especializado.

ACCIONES MÁS RELEVANTES:

Atención a Solicitudes de Búsqueda

Se atenderán todas las solicitudes de búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas, presentadas mediante reportes, noticias o denuncias. Las acciones incluirán diligencias orientadas a localizar a la persona, desde su búsqueda hasta la identificación plena de sus restos, en caso de ser necesario.

Asesoría y Canalización a los Familiares

Se brindará asesoría a los familiares y, de ser necesario, se les canalizará al Departamento de Análisis de Contexto de la Comisión Estatal para que presenten la denuncia correspondiente ante la Fiscalía Especializada para la Búsqueda de Personas Desaparecidas. Además, se les vinculará con la autoridad de atención a víctimas que corresponda.

Integración de Grupos de Trabajo

Se integrarán, operarán y coordinarán grupos de trabajo específicos para proponer y ejecutar acciones de búsqueda, con un enfoque particular en cada caso.

Coordinación con el Mecanismo de Apoyo Exterior

Se mantendrá una comunicación constante con el Mecanismo de Apoyo Exterior y la Comisión Nacional de Búsqueda, para asegurar la coordinación en las acciones de búsqueda y localización de personas migrantes.

Creación de Expedientes Electrónicos

Se conformarán expedientes electrónicos detallados que recopilarán todas las diligencias y acciones realizadas en torno a la búsqueda y localización de personas desaparecidas y no localizadas. Estos expedientes serán actualizados y sistematizados continuamente.

Solicitud de Información a Autoridades

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Comisión Estatal de Búsqueda de Personas

Se solicitará información a las autoridades federales, estatales y municipales para actualizar los hechos y datos sobre la desaparición de personas y los delitos relacionados, conforme a la Ley General.

Suministro y Actualización del Registro Estatal

Se actualizará la información del Registro Estatal de Personas Desaparecidas y No Localizadas, integrándola al Registro Nacional mediante el Sistema Único de Información Tecnológica e Informática del Sistema Nacional de Búsqueda, conforme a los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Búsqueda.

Sistematización y Estandarización de Información

La información procesada, tanto en formato escrito como digitalizado, será sistematizada y estandarizada para garantizar su accesibilidad y consulta, contribuyendo así a la búsqueda, localización e identificación de personas.

Interconexión del Registro Estatal y Nacional

Se interconectará el Registro Estatal de Personas Desaparecidas con el Registro Nacional mediante servicios web y otros mecanismos tecnológicos, lo que permitirá obtener información en tiempo real para facilitar las acciones de búsqueda.

Actualización de Expedientes Electrónicos

Se continuará actualizando y completando los expedientes electrónicos con los datos y acciones más recientes, para asegurar una base de información completa y detallada sobre cada caso de persona desaparecida o no localizada.

METAS:

Acciones de Búsqueda en los 17 Municipios del Estado

Con los recursos asignados por la Secretaría de Finanzas del Estado, se llevarán a cabo acciones de búsqueda en los 17 municipios de Tabasco, en coordinación con los tres niveles de gobierno. Estas acciones estarán dirigidas a las personas reportadas como desaparecidas o no localizadas ante la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (CEBP).

Atención y Recepción de Cédulas de Desaparición

Se prevé la atención y recepción de aproximadamente 300 cédulas de personas desaparecidas, así como alertas Amber y Alba emitidas por la Fiscalía Especializada de Búsqueda de la Fiscalía General del Estado. Estas cédulas se derivan de denuncias presentadas por los familiares, y la CEBP trabajará en su atención y resolución.

Medición de la Tasa de Variación en Casos de Personas Desaparecidas

Se medirá la variación en la tasa de personas desaparecidas y no localizadas, comparando los resultados de 2023 con los de 2024. Esto permitirá verificar el índice de personas reportadas como desaparecidas que han sido localizadas y reincorporadas a sus familias. Asimismo, se calculará el porcentaje de personas que continúan desaparecidas, para seguir impulsando acciones de búsqueda tanto en campo como de manera remota, en colaboración con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, hasta dar con su paradero, ya sea con vida o, en su caso, identificando sus restos.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Comisión Estatal de Búsqueda de Personas

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	5,104,701
	11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,074,504
	12	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,247,987
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,380,212
	14	Seguridad Social	275,190
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	55,780
	17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	71,028
2000		Materiales y Suministros	42,180
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	28,500
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	13,680
3000		Servicios Generales	1,781,145
	31	Servicios Básicos	405,500
	32	Servicios de Arrendamiento	682,800
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	229,200
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	160,267
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	75,137
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	17,101
	39	Otros Servicios Generales	211,140
8000		Participaciones y Aportaciones	12,675,041
	85	Convenios	12,675,041
TOTAL			19,603,067

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Comisión Estatal de Búsqueda de Personas

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	TOTAL
Dirección General de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	19,603,067
TOTAL	19,603,067

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

Comisión Estatal de Búsqueda de Personas

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
04						Ramo 04. Gobernación	12,175,041	0	12,175,041
	1					Gobierno	12,175,041	0	12,175,041
		7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	12,175,041	0	12,175,041
			3			Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	12,175,041	0	12,175,041
				8000		Participaciones y Aportaciones	12,175,041	0	12,175,041
					85	Convenios	12,175,041	0	12,175,041
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	7,428,026	0	7,428,026
	1					Gobierno	7,428,026	0	7,428,026
		7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	7,428,026	0	7,428,026
			3			Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	7,428,026	0	7,428,026
				1000		Servicios Personales	5,104,701	0	5,104,701
					11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,074,504	0	1,074,504
					12	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,247,987	0	1,247,987
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,380,212	0	2,380,212
					14	Seguridad Social	275,190	0	275,190
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	55,780	0	55,780
					17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	71,028	0	71,028
				2000		Materiales y Suministros	42,180	0	42,180
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	28,500	0	28,500
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	13,680	0	13,680
				3000		Servicios Generales	1,781,145	0	1,781,145

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

Comisión Estatal de Búsqueda de Personas

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					31	Servicios Básicos	405,500	0	405,500
					32	Servicios de Arrendamiento	682,800	0	682,800
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	229,200	0	229,200
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	160,267	0	160,267
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	75,137	0	75,137
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	17,101	0	17,101
					39	Otros Servicios Generales	211,140	0	211,140
				8000		Participaciones y Aportaciones	500,000	0	500,000
					85	Convenios	500,000	0	500,000
TOTAL							19,603,067	0	19,603,067

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E069 - Búsqueda de Personas
Dependencia: 01 - Comisión Estatal de Búsqueda de Personas
Actividad Institucional: Brindar Atención Integral a las Familias de las Personas Desaparecidas en la Búsqueda de sus Familiares

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Fin	Contribuir con los familiares de las víctimas de ejercer sus derechos en la participación de búsqueda mediante los lineamientos normativos.	Nombre: Porcentaje de personas localizadas. Definición: Este indicador mide el porcentaje de personas localizadas. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: $(NPL/NPAB) * 100$ Valor Línea Base: 52.666 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1=100	Nombre: Informe anual que emite el Departamento de Grupo Especializado de Búsqueda y atención ciudadana del (REPDN), Registro no público Área Responsable: Departamento de Grupo Especializado de Búsqueda y Atención Ciudadana Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 05-ENE-2026	Las acciones de seguridad pública se mejoran.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E069 - Búsqueda de Personas **Finalidad:** Gobierno
Dependencia: 01 - Comisión Estatal de Búsqueda de Personas **Función:** Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Actividad Institucional: Brindar Atención Integral a las Familias de las Personas Desaparecidas en la Búsqueda de sus Familiares **Subfunción:** Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Propósito	Los Familiares con personas desaparecidas y no localizadas acceden a acciones de búsqueda de su familiar.	Nombre: Porcentaje de las acciones de búsqueda Definición: Este indicador mide el porcentaje de las acciones de búsqueda Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: $(AdBr/TSABPDr)*100$ Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1=100	Nombre: Informe anual que emite el Departamento de Grupo Especializado de Búsqueda y atención ciudadana del (REPDN), Registro no público Área Responsable: Departamento de Grupo Especializado de Búsqueda y Atención Ciudadana Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 05-ENE-2026	Que la ciudadanía y autoridades colaboran con la Búsqueda de Personas		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E069 - Búsqueda de Personas
Dependencia: 01 - Comisión Estatal de Búsqueda de Personas
Actividad Institucional: Brindar Atención Integral a las Familias de las Personas Desaparecidas en la Búsqueda de sus Familiares

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Componente 1	Solicitudes de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas atendidas.	Nombre: Porcentaje de solicitudes atendidas de forma presencial, virtual y escrita Definición: Mide el porcentaje de las solicitudes atendidas para realizar acciones de búsqueda Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: $(SdBa/TSBr) * 100$ Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1=100, 2 = 100	Nombre: Informe semestral que emite el Departamento de Grupo Especializado de Búsqueda y atención ciudadana del (REPDN), Registro no público Área Responsable: Departamento de Grupo Especializado de Búsqueda y Atención Ciudadana Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 07-JUL-2025	Que las personas que se encuentran desaparecidas aparecen		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa:	E069 - Búsqueda de Personas	Finalidad:	Gobierno
Dependencia:	01 - Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	Función:	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Actividad Institucional:	Brindar Atención Integral a las Familias de las Personas Desaparecidas en la Búsqueda de sus Familiares	Subfunción:	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 1	Atención y recepción de solicitudes de colaboraciones de otras Entidades Federativas para la Búsqueda de Personas.	Nombre: Porcentaje de recepción de solicitudes de colaboraciones recibidas de otras Entidades Federativa para la Búsqueda de Personas Definición: Mide el porcentaje de recepción de solicitudes de colaboraciones recibidas de otras Entidades Federativa para la Búsqueda de Personas Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: $(CRDEF/TSBR) * 100$ Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1=100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100	Nombre: Informe trimestral que emite el Departamento de Grupo Especializado de Búsqueda y atención ciudadana del (REPDN), Registro no público Área Responsable: Grupo Especializado de Búsqueda y Atención Ciudadana Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Nacional Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 07-ABR-2025	Contar con los datos mínimos para una acción de búsqueda inmediata		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E069 - Búsqueda de Personas
Dependencia: 01 - Comisión Estatal de Búsqueda de Personas
Actividad Institucional: Brindar Atención Integral a las Familias de las Personas Desaparecidas en la Búsqueda de sus Familiares

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 2	Reportes de desaparición ante la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	Nombre: Porcentaje de reportes generados en el REPDN Definición: Mide el porcentaje de los reportes generados en el REPDN Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: $(Rd(REPDN/TdSdBR))*100$ Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1=100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100	Nombre: Informe trimestral que emite el Departamento de Grupo Especializado de Búsqueda y atención ciudadana del (REPDN), Registro no público Área Responsable: Departamento de Grupo Especializado de Búsqueda y Atención Ciudadana Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 07-ABR-2025	Contar con los datos mínimos para una acción de búsqueda inmediata.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E069 - Búsqueda de Personas
Dependencia: 01 - Comisión Estatal de Búsqueda de Personas
Actividad Institucional: Brindar Atención Integral a las Familias de las Personas Desaparecidas en la Búsqueda de sus Familiares

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 3	Atención y recepción de cédulas de personas desaparecidas; alertas Amber y Alba, emitidas por la Fiscalía Especializada de Búsqueda de la Fiscalía General del Estado	<p>Nombre: Porcentaje de cédulas de personas desaparecidas; alertas Amber y Alba, emitidas por la Fiscalía General del Estado</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de cédulas de personas desaparecidas; alertas Amber y Alba, emitidas por la Fiscalía General del Estado</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $(DAAdCEplFGE/TdSdBR)*100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe trimestral que emite el Departamento de Grupo Especializado de Búsqueda y atención ciudadana del (REPDN), Registro no público</p> <p>Área Responsable: Departamento de Grupo Especializado de Búsqueda y Atención Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: E estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: E estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 07-ABR-2025</p>	Contar con los datos mínimos para una acción de búsqueda inmediata		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E069 - Búsqueda de Personas
Dependencia: 01 - Comisión Estatal de Búsqueda de Personas
Actividad Institucional: Brindar Atención Integral a las Familias de las Personas Desaparecidas en la Búsqueda de sus Familiares

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 4	Gestión de recursos para realizar acciones de Búsqueda de personas.	Nombre: Porcentaje de recursos gestionados para realizar acciones de búsqueda Definición: Mide el porcentaje de recursos gestionados para realizar acciones de búsqueda Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: $(TPE/TPP)*100$ Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1=100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100	Nombre: Autoevaluaciones Trimestrales Área Responsable: Unidad de Administración y Fiscalización Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 07-ABR-2025	No se presentan reducción a la asignación del recurso Federalizados.		

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Junta Estatal de Caminos

MISIÓN:

Impulsar el desarrollo integral de la Entidad en materia de infraestructura pública inclusiva, segura y en un estado de bienestar, proporcionando servicios públicos dignos, garantizar la certeza jurídica a la tenencia de la tierra, con un adecuado ordenamiento territorial y desarrollo urbano, en estricto apego a la normatividad establecida, para el bienestar de todos los sectores de la sociedad, siendo ésta digna, suficiente, adecuada y de fácil acceso, cumpliendo los principios de honestidad, eficiencia, eficacia, transparencia y de austeridad republicana y combate a la corrupción.

En este sentido, la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas ha puesto en marcha objetivos, estrategias y acciones a través del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030, así como del Plan Sectorial de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas 2024-2030 y los Planes Institucionales del sector de infraestructura que se traduzcan en beneficios presentes a la población, con principios alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030; con el propósito de generar bienestar en la población tabasqueña elevando su calidad de vida en todo sus ámbitos del espectro público.

OBJETIVOS:

La Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, tiene como objetivos:

Establecer directrices que permitan el crecimiento ordenado y sustentable de las zonas urbanas, conurbadas y rurales del territorio Tabasqueño, a través de la coordinación entre distintos niveles de gobierno, también la mejora de los espacios escolares para propiciar un desarrollo integral de los estudiantes de los diferentes niveles educativos, para contribuir a la disminución de rezagos y brechas de desigualdades académicas.

Incrementar la construcción de obras y acciones de infraestructura pública que permita el crecimiento e integración de las zonas y regiones del estado, para consolidar el bienestar social y el progreso de los tabasqueños, al igual del mejoramiento de los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento para contribuir en el desarrollo económico y social del estado.

Rehabilitar la infraestructura carretera, a través de su modernización, con la finalidad de fortalecer las capacidades adaptativas de los asentamientos humanos para que sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Establecer un programa integral de regularización de la tenencia de la tierra en el Estado, promoviendo el desarrollo ordenado y sostenible de las zonas urbanas y rurales, garantizando la seguridad jurídica de los poseedores.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL:

Disponer de un marco normativo actualizado, en materia de asentamientos humanos, ordenamiento territorial, desarrollo urbano, teniendo como base las necesidades de crecimiento en el Estado.

Contar con el Programa de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada Villahermosa-Nacajuca, con participación de los municipios involucrados y considerando criterios de sustentabilidad, movilidad, gestión de riesgos, planeación urbana y mitigación de impacto urbano.

Lograr los estudios y proyectos para la identificación y determinación de zonas conurbadas en el territorio estatal.

Elevar la asesoría técnica y fortalecimiento de capacidades institucionales en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

Establecer facilidades administrativas para trámites de certificación de predios por ubicación en zonas de riesgos, dictamen de impacto urbano, dictámenes técnicos de procedencia, regularización, compatibilidad de uso de suelo y expropiación por causa de utilidad pública y los dictámenes de congruencia y entrada al territorio estatal.

Establecer la transversalidad para la elaboración de los estudios de impacto urbano, ambiental, análisis de riesgos, de vialidad y su congruencia con los programas de desarrollo urbano.

Sostener convenios de colaboración con los Ayuntamientos para impartir talleres de capacitación a funcionarios municipales, en el uso de los nuevos instrumentos normativos, la ley y los programas de Desarrollo Urbano vigentes.

Promover la actualización y fortalecimiento de los sistemas de información geográfica (SIG) y herramientas tecnológicas para mejorar la elaboración de estudios, análisis, evaluación y gestión del ordenamiento territorial y desarrollo urbano del estado de Tabasco.

Mantener actualizado el equipamiento y sistemas informáticos para el procesamiento de información sobre el ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Junta Estatal de Caminos

Mejorar la calidad y promover la permanente actualización de las bases de datos geospaciales, incluyendo información sobre uso del suelo, riesgos naturales, infraestructura, áreas protegidas, reservas y crecimiento urbano.

Mantener el uso de datos geospaciales en los procesos de planificación urbana y ordenamiento territorial en todos los municipios del estado.

Aumentar el uso de información del SIGET, a través de plataformas web interactivas para que los ciudadanos, gobiernos municipales y demás usuarios, puedan acceder y utilizar información.

Establecer convenios de colaboración con los Ayuntamientos para promover que los responsables de integrar datos en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, hagan uso de plataformas y herramientas en tecnología de la información.

Mejorar los espacios escolares para propiciar un desarrollo integral de los estudiantes de los diferentes niveles educativos, para contribuir a la disminución de rezagos y brechas de desigualdades académicas.

Realizar convenios con los diferentes niveles de gobierno, así como con organizaciones y fundaciones para equipar, dar mantenimiento y construir infraestructura para la educación.

Incrementar acciones de construcción de aulas didácticas que contribuyan al crecimiento y mejoramiento físico de la infraestructura educativa de los niveles básico, media superior y superior.

Establecer programas de mantenimientos y rehabilitaciones preventivos y correctivos a edificios educativos de zonas urbanas y rurales del estado.

Contar con equipamiento moderno y de vanguardia en los planteles educativos, para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje en los diferentes niveles escolares.

Establecer un programa de construcción y mantenimiento de subestaciones eléctricas que permitan un buen servicio para equipos e instalaciones escolares.

Lograr acuerdos con instancias federales, estatales y municipales, organizaciones y fundaciones, para la modernización de infraestructura educativa en el estado.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS:

20 mil viviendas en seis años del gobierno; las escrituras estarán a nombre de las jefas de familia.

Construcción del Tren de Dos Bocas, Paraíso, a Estación Chontalpa, Huimanguillo.

Construcción del Puerto de Frontera.

Ampliación de la autopista de Macuspana a Villa Chablé, en Emiliano Zapata.

Reconstrucción de la carretera de Paraíso a Sánchez Magallanes.

Rehabilitación de la carretera de Paraíso a Reforma (la vía corta).

Modernización de la carretera de Villahermosa a Frontera.

Construcción de un nuevo Centro de Convenciones en Villahermosa.

La Plaza de Toros de Villahermosa será un parque público para el esparcimiento del arte y la cultura.

Implementación de acciones para un ordenamiento territorial efectivo, para que las personas vivan en zonas seguras, regularizadas y con acceso a servicios públicos.

Renovación de la infraestructura de drenaje y agua potable en el Estado.

Internet gratuito en espacios públicos, hospitales y escuelas.

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Junta Estatal de Caminos

Aprovechamiento de la energía solar para instalaciones públicas.

PERSPECTIVA DE GÉNERO:

Una de las perspectivas de la Junta Estatal de Camino es de prestar servicios carreteros integrales de calidad asociados con la operación, conservación, administración, modernización y explotación de los caminos y puentes como concesionario y prestador de servicios por contrato, que faciliten el desplazamiento de bienes y personas con seguridad, comodidad, rapidez y economía, de manera eficiente, competitiva y sustentable con un marco de transparencia y rendición de cuentas, para contribuir a la expansión e integración de la red estatal de caminos y puentes, conformando un equipo humano que encuentre su motivación en la superación y espíritu de servicio.

La situación de violencia que viven las mujeres y las niñas en el país obedece a la discriminación por género que se encuentra enormemente naturalizada, las cual se expresa en un contexto de cultura machista y misógina arraiga en la sociedad mexicana, reforzada por factores sociales, culturales, económicos y políticos, como la criminalidad y la impunidad que se traducen en una violación sistemática a sus derechos humanos, pues atentan contra su dignidad, integridad física y mental, y hasta su vida.

La erradicación de la violencia contra las mujeres en los entornos urbanos plantea un gran reto, no solo para los gobiernos en el plano legislativo o de política pública, sino también para la sociedad en el ámbito cultural, pues requiere una gran transformación de las estructuras y practicas generadoras de patrones y estereotipos enseñados.

Junta Estatal de Caminos tiene la encomienda de transformar y mantener en óptimas condiciones de tránsito la infraestructura carretera, cumpliendo con estándares de calidad en el uso de tecnologías de vanguardia para tener caminos y puentes seguros y confortables que impulsen el desarrollo del Estado, con esto beneficiar a la población de hombres y mujeres, entre ellos personas de la tercera edad, discapacitados, sin discriminar por ninguna razón a la población. Para llevar a cabo esta encomienda este Órgano cuenta con 532 trabajadores de los cuales 404 son hombres y 128 mujeres; que se desempeñan como Directores, Subdirectores, Jefes de Departamento y operativos; de igual manera es importante mencionar que se encuentran laborando 3 personas con capacidades diferentes, los cuales son capaces de desempeñar sus labores cotidianas de los puestos que desempeñan por lo cual no existe distinción alguna entre hombre y mujeres ya que lo que realmente cuenta es la capacidad y experiencia de cada uno.

ACCIONES MÁS RELEVANTES:

Una de las perspectivas de la Junta Estatal de Camino es de prestar servicios carreteros integrales de calidad asociados con la operación, conservación, administración, modernización y explotación de los caminos y puentes como concesionario y prestador de servicios por contrato, que faciliten el desplazamiento de bienes y personas con seguridad, comodidad, rapidez y economía, de manera eficiente, competitiva y sustentable con un marco de transparencia y rendición de cuentas, para contribuir a la expansión e integración de la red estatal de caminos y puentes, conformando un equipo humano que encuentre su motivación en la superación y espíritu de servicio.

La situación de violencia que viven las mujeres y las niñas en el país obedece a la discriminación por género que se encuentra enormemente naturalizada, las cual se expresa en un contexto de cultura machista y misógina arraiga en la sociedad mexicana, reforzada por factores sociales, culturales, económicos y políticos, como la criminalidad y la impunidad que se traducen en una violación sistemática a sus derechos humanos, pues atentan contra su dignidad, integridad física y mental, y hasta su vida.

Junta Estatal de Caminos tiene la encomienda de transformar y mantener en óptimas condiciones de tránsito la infraestructura carretera, cumpliendo con estándares de calidad en el uso de tecnologías de vanguardia para tener caminos y puentes seguros y confortables que impulsen el desarrollo del Estado, con esto beneficiar a la población de hombres y mujeres, entre ellos personas de la tercera edad, discapacitados, sin discriminar por ninguna razón a la población. Para llevar a cabo esta encomienda este Órgano cuenta con 532 trabajadores de los cuales 404 son hombres y 128 mujeres; que se desempeñan como Directores, Subdirectores, Jefes de Departamento y operativos; de igual manera es importante mencionar que se encuentran laborando 3 personas con capacidades diferentes, los cuales son capaces de desempeñar sus labores cotidianas de los puestos que desempeñan por lo cual no existe distinción alguna entre hombre y mujeres ya que lo que realmente cuenta es la capacidad y experiencia de cada uno.

Por otro lado, en los mantenimientos rutinarios de los caminos a cargo de las seis residencias con las que cuenta de la Junta Estatal de Caminos en los municipios de: Balancán, Centro, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Macuspana, Sánchez Magallanes y Tacotalpa y atención a la ciudadanía es de libre de acceso, es decir, que los caminos y puentes, son para el uso de los habitantes del Estado independiente de su condición social, religiosa, física, preferencia sexual, etc. Por lo que se pretende desarrollar como organismo desconcentrado las siguientes acciones con perspectiva de géneros para hombres y mujeres como son:

Promover la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo que mejoren la situación económica de las mujeres y hombres con programas que disminuyan sus condiciones de marginación y pobreza a través del fomento al empleo y capacitación para el trabajo.

Fortalecer la participación política de las mujeres y el ejercicio pleno de su ciudadanía, mediante acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de sus derechos

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Junta Estatal de Caminos

humanos en todos los ámbitos de la vida pública y privada y mantener una relación de corresponsabilidad con el movimiento amplio de mujeres y feminista.

METAS:

121,434 M2 DE pavimentación de calles

125 alumbrados públicos

60 km de pavimentación de caminos carreteros

6 canchas techadas

49,468 m2 de mantenimiento de espacios públicos

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Junta Estatal de Caminos

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	118,511,616
	11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	40,413,571
	12	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	263,112
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	37,173,399
	14	Seguridad Social	11,342,445
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	25,007,348
	17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	4,311,741
2000		Materiales y Suministros	1,563,400
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	356,913
	22	Alimentos y Utensilios	28,762
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	494,668
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	35,576
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	40,000
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	607,481
3000		Servicios Generales	7,747,983
	31	Servicios Básicos	1,635,600
	32	Servicios de Arrendamiento	684,000
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	788,433
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	680,000
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	97,000
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	149,670
	39	Otros Servicios Generales	3,713,280
6000		Inversión Pública	568,506,017
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	568,506,017
8000		Participaciones y Aportaciones	1,572,044
	85	Convenios	1,572,044
TOTAL			697,901,060

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Junta Estatal de Caminos

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	TOTAL
Dirección General de la Junta Estatal de Caminos	697,901,060
TOTAL	697,901,060

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

Junta Estatal de Caminos

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	3,207,644	0	3,207,644
	3					Desarrollo Económico	3,207,644	0	3,207,644
		5				Transporte	3,207,644	0	3,207,644
			1			Transporte por Carretera	3,207,644	0	3,207,644
				3000		Servicios Generales	1,635,600	0	1,635,600
					31	Servicios Básicos	1,635,600	0	1,635,600
				8000		Participaciones y Aportaciones	1,572,044	0	1,572,044
					85	Convenios	1,572,044	0	1,572,044
23						Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	0	568,506,017	568,506,017
	3					Desarrollo Económico	0	568,506,017	568,506,017
		5				Transporte	0	568,506,017	568,506,017
			1			Transporte por Carretera	0	568,506,017	568,506,017
				6000		Inversión Pública	0	568,506,017	568,506,017
					61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	568,506,017	568,506,017
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	126,187,399	0	126,187,399
	3					Desarrollo Económico	126,187,399	0	126,187,399
		5				Transporte	126,187,399	0	126,187,399
			1			Transporte por Carretera	126,187,399	0	126,187,399
				1000		Servicios Personales	118,511,616	0	118,511,616
					11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	40,413,571	0	40,413,571
					12	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	263,112	0	263,112
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	37,173,399	0	37,173,399
					14	Seguridad Social	11,342,445	0	11,342,445
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	25,007,348	0	25,007,348
					17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	4,311,741	0	4,311,741

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

Junta Estatal de Caminos

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
				2000		Materiales y Suministros	1,563,400	0	1,563,400
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	356,913	0	356,913
					22	Alimentos y Utensilios	28,762	0	28,762
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	494,668	0	494,668
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	35,576	0	35,576
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	40,000	0	40,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	607,481	0	607,481
				3000		Servicios Generales	6,112,383	0	6,112,383
					32	Servicios de Arrendamiento	684,000	0	684,000
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	788,433	0	788,433
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	680,000	0	680,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	97,000	0	97,000
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	149,670	0	149,670
					39	Otros Servicios Generales	3,713,280	0	3,713,280
TOTAL							129,395,043	568,506,017	697,901,060

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G004 - Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, así como Servicios de Obra Pública y Administración. **Finalidad:** Desarrollo Económico

Dependencia: 14 - Junta Estatal de Caminos **Función:** Transporte

Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación **Subfunción:** Transporte por Carretera

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Fin	Contribuir a Mejorar La Infraestructura Carretera a Través De Su Modernización Mediante Una Administración Pública eficiente	<p>Nombre: Tasa de variación de obras públicas ejecutadas</p> <p>Definición: Mide la variación del total de las obras públicas realizadas en el año actual, en comparación con las obras realizadas en el año anterior</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $((Topra/Topraa)-1)*100$</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1=48.148</p>	<p>Nombre: Informes de avances físicos y financieros</p> <p>Área Responsable: Dirección Técnica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10-ENE-2026</p>	Los sectores productivos generan beneficios económicos y se logra el bienestar de los habitantes del Estado de Tabasco.

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa:	G004 - Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, así como Servicios de Obra Pública y Administración.	Finalidad:	Desarrollo Económico
Dependencia:	14 - Junta Estatal de Caminos	Función:	Transporte
Actividad Institucional:	Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación	Subfunción:	Transporte por Carretera

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Propósito	La Junta Estatal De Caminos Cuenta Con Unidades Administrativas Y Operativas Adecuadas, para realización de programas y proyectos de obra publica.	<p>Nombre: Porcentaje de alcance de eficacia en la Gestión Administrativa y Operativa más la Efectividad en la Capacitación</p> <p>Definición: Mide los resultados obtenidos por la Gestión administrativa y operativa mas la capacitación.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $(TRGAOCUA/TNUAPGP)*100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1=100</p>	<p>Nombre: Conciliación presupuestal de egresos armonizado con finanzas</p> <p>Área Responsable: Direccion Administrativa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10-ENE-2026</p>	La ciudadanía hace buen uso y cuida de las obras públicas realizadas

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa:	G004 - Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, así como Servicios de Obra Pública y Administración.	Finalidad:	Desarrollo Económico
Dependencia:	14 - Junta Estatal de Caminos	Función:	Transporte
Actividad Institucional:	Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación	Subfunción:	Transporte por Carretera

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Componente 1	Programas y proyectos relacionados con la obra pública ejecutados	Nombre: Porcentaje de ejecución de recursos autorizados para obras públicas Definición: Mide la ejecución de recursos autorizados para programas y proyectos relacionados con la obra pública Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: $(TRE/TRA) * 100$ Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1=40, 2 = 60	Nombre: Conciliación presupuestal de egresos armonizado con finanzas Área Responsable: Dirección administrativa Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 15-JUL-2025	Las unidades administrativas ejercen recursos en apego a la normatividad vigente		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa:	G004 - Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, así como Servicios de Obra Pública y Administración.	Finalidad:	Desarrollo Económico
Dependencia:	14 - Junta Estatal de Caminos	Función:	Transporte
Actividad Institucional:	Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación	Subfunción:	Transporte por Carretera

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 1	Gestión administrativa en la ejecución de servicios generales	Nombre: Porcentaje en la ejecución de los recursos para servicios generales Definición: Mide la gestión administrativa para la ejecución los recursos para los servicios generales Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: $(TRESG/TRPSG) * 100$ Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1=20, 2 = 20, 3 = 30, 4 = 30	Nombre: Conciliación presupuestal de egresos armonizado con finanzas Área Responsable: Dirección Administrativa Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 10-ABR-2025	Existencia de prestadores de servicio en el mercado		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G004 - Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, así como Servicios de Obra Pública y Administración. **Finalidad:** Desarrollo Económico

Dependencia: 14 - Junta Estatal de Caminos **Función:** Transporte

Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación **Subfunción:** Transporte por Carretera

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 2	Gestión Administrativa de recursos humanos	<p>Nombre: Porcentaje de la ejecución de los recursos para la gestión administrativa</p> <p>Definición: Mide la Gestión Administrativa de recursos humano para ejercer los recursos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $(TREGARH/TRPGARH)*100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=20, 2 = 20, 3 = 30, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Conciliación presupuestal de egresos armonizado con finanzas</p> <p>Área Responsable: Dirección administrativa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10-ABR-2025</p>	Los trámites antes las instancias se realizan en tiempo y forma		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa:	G004 - Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, así como Servicios de Obra Pública y Administración.	Finalidad:	Desarrollo Económico
Dependencia:	14 - Junta Estatal de Caminos	Función:	Transporte
Actividad Institucional:	Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación	Subfunción:	Transporte por Carretera

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 3	Gestión administrativa en transferencias, asignaciones y subsidios	Nombre: Porcentaje de ejecución de recursos en transferencias, asignaciones y subsidios Definición: Mide la unidad administrativa responsable de la gestión en la transferencias, asignaciones y subsidios para ejerce los recursos Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: $(TRETAS/TRPTAS) \times 100$ Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1=0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 100	Nombre: Conciliación presupuestal de egresos armonizado con finanzas Área Responsable: Dirección Administrativa Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 10-ABR-2025	Existencia de recursos		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: G004 - Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, así como Servicios de Obra Pública y Administración.

Dependencia: 14 - Junta Estatal de Caminos

Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Transporte

Subfunción: Transporte por Carretera

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 4	Gestión administrativa de materiales y suministros	<p>Nombre: Porcentaje en la ejecución de recursos para la adquisición de materiales y suministros</p> <p>Definición: Mide la ejecución de recursos para la adquisición de materiales y suministros.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $(TREGAMS/TRPGAMS)*100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=20, 2 = 20, 3 = 30, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Conciliación presupuestal de egresos armonizado con finanzas.</p> <p>Área Responsable: Dirección administrativa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10-ABR-2025</p>	Existencia de materiales en el mercado		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K007 - Carreteras

Finalidad: Desarrollo Económico

Dependencia: 14 - Junta Estatal de Caminos

Función: Transporte

Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación

Subfunción: Transporte por Carretera

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Fin	Contribuir a Mejorar La Infraestructura Carretera Mediante El Incremento De La Cobertura De La Red Carretera De Jurisdicción Estatal.	Nombre: Porcentaje de la población beneficiada por mejoramiento de la red carretera Definición: Mide la población beneficiada por mejoramiento de la red carretera de jurisdicción estatal. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: $(NPB/TPPB)*100$ Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1=100	Nombre: Ficha técnica del proyecto Área Responsable: Dirección Técnica de la Junta Estatal de Caminos Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 10-ENE-2026	Existen condiciones sociales y de mercado para el desarrollo económico		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K007 - Carreteras

Finalidad: Desarrollo Económico

Dependencia: 14 - Junta Estatal de Caminos

Función: Transporte

Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación

Subfunción: Transporte por Carretera

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Propósito	La Red Carretera del Estado incrementa su cobertura fortaleciendo el desarrollo integral de la sociedad	<p>Nombre: Tasa de variación de cobertura de la red carretera del estado</p> <p>Definición: Mide el incremento de la cobertura de la red carretera del Estado.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $((TkmRCAa/TkmRCAan)-1)*100$</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1=100</p>	<p>Nombre: Informe de avances físicos y financieros de obras</p> <p>Área Responsable: Dirección Técnica de la Junta Estatal de Caminos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10-ENE-2026</p>	Se fortalece la cobertura de la red carretera		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K007 - Carreteras

Finalidad: Desarrollo Económico

Dependencia: 14 - Junta Estatal de Caminos

Función: Transporte

Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación

Subfunción: Transporte por Carretera

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Componente 1	Infraestructura carretera y de caminos mejorada	<p>Nombre: Porcentaje de Infraestructura carretera mejorada</p> <p>Definición: Mide la infraestructura carretera mejorada de jurisdicción estatal</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $(OICM/TOICRM)*100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=30, 2 = 70</p>	<p>Nombre: Informe de avances físicos y financieros de obras</p> <p>Área Responsable: Dirección Técnica de la Junta Estatal de Caminos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10-JUL-2025</p>	Las condiciones climatologías son favorables para la conservación de la infraestructura carretera		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K007 - Carreteras

Finalidad: Desarrollo Económico

Dependencia: 14 - Junta Estatal de Caminos

Función: Transporte

Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación

Subfunción: Transporte por Carretera

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 1	Ejecución de obra en Infraestructura carretera construida y/o reconstruida a nivel revestimiento	Nombre:	Porcentaje de kilómetros de caminos construidos y/o reconstruidos a nivel revestimiento	Nombre:	Informe de avances físicos y financieros de obras	Existen condiciones climatológicas favorables para la construcción de obras de infraestructura carretera
		Definición:	Mide los kilómetros de caminos construidos y/o reconstruidos a nivel revestimiento en el Estado	Área Responsable:	Dirección Técnica de la Junta Estatal de Caminos	
		Tipo:	Gestión	Disponibilidad:	Pública	
		Dimensión:	Eficacia	Unidad de Análisis:	Estatal	
		Método de Cálculo:	Porcentual	Cobertura y Desagregación Geográfica:		
		Algoritmo:	$(KCC/KCCD) * 100$	Periodicidad:	Trimestral	
		Valor Línea Base:	100	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	
		Año Línea Base:	2024			
		Periodicidad:	Trimestral			
		Periodos/Metas:	1=0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 100			

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K007 - Carreteras

Finalidad: Desarrollo Económico

Dependencia: 14 - Junta Estatal de Caminos

Función: Transporte

Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación

Subfunción: Transporte por Carretera

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 3	Ejecución de obra en Infraestructura carretera construida y/o reconstruida a nivel pavimento	Nombre: Porcentaje de kilómetros de caminos construidos y/o reconstruidos a nivel pavimento Definición: Mide el avance físico de caminos construidos y/o reconstruidos a nivel pavimento Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: $(KCC/KCCD) * 100$ Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1=10, 2 = 30, 3 = 30, 4 = 30	Nombre: Archivo de avances físicos y financieros de obras Área Responsable: Dirección Técnica de la Junta Estatal de Caminos Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 10-ABR-2025	Existen cumplimiento de contrato y condiciones climatológicas favorables para la construcción de obras de infraestructura carretera		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K007 - Carreteras

Finalidad: Desarrollo Económico

Dependencia: 14 - Junta Estatal de Caminos

Función: Transporte

Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación

Subfunción: Transporte por Carretera

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 5	Realización de proyectos ejecutivos para infraestructura carretera	<p>Nombre: Porcentaje de realización de estudios y proyectos</p> <p>Definición: Mide la realización de estudios y proyectos de caminos de jurisdicción estatal</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $(EPE/TEPR) \times 100$</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avances físicos y financieros de obras</p> <p>Área Responsable: Dirección Técnica de la Junta Estatal de Caminos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10-ABR-2025</p>	Existe demanda de infraestructura carretera		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K008 - Puentes

Finalidad: Desarrollo Económico

Dependencia: 14 - Junta Estatal de Caminos

Función: Transporte

Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación

Subfunción: Transporte por Carretera

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Fin	Contribuir a Mejorar La Infraestructura Carretera Mediante el Mejoramiento de Puentes en la Red Carretera de Jurisdicción Estatal.	<p>Nombre: Porcentaje de la población beneficiada por mejoramiento de los puentes de la red carretera</p> <p>Definición: Mide la población beneficiada por mejoramiento de los puentes de la red carretera de jurisdicción estatal.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $(NPB/TPPB)*100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1=100</p>	<p>Nombre: Ficha técnica del proyecto</p> <p>Área Responsable: Dirección técnica.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10-ENE-2026</p>	Existen condiciones sociales y económica que incentivan el crecimiento del Estado de de Tabasco		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K008 - Puentes

Finalidad: Desarrollo Económico

Dependencia: 14 - Junta Estatal de Caminos

Función: Transporte

Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación

Subfunción: Transporte por Carretera

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Propósito	El Estado de Tabasco cuenta con una infraestructura de Puentes en buenas condiciones de uso	<p>Nombre: Porcentaje de puentes en buenas condiciones de uso</p> <p>Definición: Mide los puentes en buenas condiciones con respecto al total de puentes que hay en el Estado</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $(NPBC/TIP) \times 100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1=100</p>	<p>Nombre: informe de avances físicos y financieros de obras</p> <p>Área Responsable: Dirección Técnica de la Junta Estatal de Caminos.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10-ENE-2026</p>	Fortalecimiento de la infraestructura de puentes		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K008 - Puentes

Finalidad: Desarrollo Económico

Dependencia: 14 - Junta Estatal de Caminos

Función: Transporte

Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación

Subfunción: Transporte por Carretera

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Componente 1	Infraestructura de Puentes de jurisdicción Estatal mejorada	Nombre: Porcentaje de mejoramiento de Puentes de jurisdicción Estatal Definición: Mide el mejoramiento de Puentes de jurisdicción Estatal Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: $(IPM/TIPMR) * 100$ Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1=40, 2 = 60	Nombre: informe de avances físicos y financieros de obras Área Responsable: Dirección Técnica de la Junta Estatal de Caminos Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 10-JUL-2025	Los usuarios realizan buen uso de la infraestructura de puentes.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K008 - Puentes

Finalidad: Desarrollo Económico

Dependencia: 14 - Junta Estatal de Caminos

Función: Transporte

Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación

Subfunción: Transporte por Carretera

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 1	Ejecución de infraestructura de puentes construida y/o rehabilitada	<p>Nombre: porcentaje de ejecución de recursos en puentes construidos y/o rehabilitados</p> <p>Definición: permite conocer el porcentaje de ejecución de recursos en puentes construidos y/o rehabilitados con respecto a lo programado</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $(IPCR/IPCRD) \times 100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=20, 2 = 20, 3 = 30, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Conciliación presupuestal de egresos armonizado con finanzas</p> <p>Área Responsable: Dirección administrativa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10-ABR-2025</p>	Existen condiciones climatológicas favorables para la construcción de obras de infraestructura de puentes.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K008 - Puentes

Finalidad: Desarrollo Económico

Dependencia: 14 - Junta Estatal de Caminos

Función: Transporte

Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación

Subfunción: Transporte por Carretera

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 3	Realización de proyectos ejecutivos para infraestructura de Puentes	<p>Nombre: Porcentaje de realización de estudios y proyectos de Puentes</p> <p>Definición: Mide la realización de estudios y proyectos de Puentes de jurisdicción estatal</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $(EPE/EPR) * 100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=30, 2 = 0, 3 = 40, 4 = 30</p>	<p>Nombre: informe de avances físicos y financieros de obras</p> <p>Área Responsable: Dirección Técnica de la Junta Estatal de Caminos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10-ABR-2024</p>	Existen las condiciones sociales para la realización de proyectos		

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

MISIÓN:

Instrumentar mecanismos para la regularización de asentamientos humanos irregulares, de conformidad con la legislación vigente, otorgando seguridad jurídica al patrimonio de familias de menores ingresos en los 17 Municipios del Estado de Tabasco, disminuyendo así la desigualdad social e impulsando el desarrollo urbano ordenado del territorio tabasqueño.

OBJETIVOS:

Proporcionar un documento legal a los legítimos poseedores que les permita elevar la plusvalía de sus predios y una mayor participación y aprovechamiento de los programas sociales y de mejoras de oportunidades de crecimiento ciudadano.

Dar certeza y seguridad jurídica a los poseedores para contribuir a un mejor ordenamiento humano.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL:

Diagnosticar y realizar mapeos de los asentamientos humanos irregulares en el Estado, a través de una coordinación interinstitucional Estado-municipio-habitantes.

Establecer un programa de regularización mediante el asesoramiento técnico y jurídico, que permita tener certeza jurídica de sus predios.

Aumentar la participación comunitaria en el proceso de la regularización, a través de la sensibilización con reuniones comunitarias y distribución de material informativo.

Mejorar la infraestructura y servicios básicos en los asentamientos humanos regularizados.

Mantener un programa de difusión sobre la importancia de contar con certeza jurídica de los predios, teniendo como prioridad localidades marginadas y alejadas de los centros poblacionales.

Coadyuvar a la regularización de predios, mediante la coordinación con autoridades locales y estatales para agilizar el proceso de regularización, garantizando la seguridad jurídica del patrimonio.

Contar con un diagnóstico de factibilidad técnica y jurídica que permita instrumentar acciones de regularización de la tenencia de la tierra en asentamientos irregulares.

Incrementar la regularización de la tenencia de la tierra, permitiendo inversiones del sector público para el crecimiento urbano en zonas decretadas en los Programas de Desarrollo Urbano.

Establecer procesos de regularización de la tenencia de la tierra, con base a la normatividad y a las necesidades de urbanización y protección ambiental, contribuyendo al desarrollo sostenible.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Dentro de las funciones de la CERTT, está apoyar a los ciudadanos que asentados dentro del territorio tabasqueño, necesiten asesoría jurídica para la realización de diversos trámites relacionados con la regularización de la tenencia de la tierra.

Expedición de Títulos de Propiedad, en polígono "Zona la Isla", este comprende la expedición de títulos de propiedad en las 33 rancherías que conforman el polígono. Lo anterior, con fundamento en el Decreto 323 de fecha 30 de Enero de 1998 y el Decreto 266 de fecha 30 de Abril de 1997, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco. Una vez integrado el expediente Técnico- Jurídico (previo a dictamen de procedencia, emitido por la SOTOP), se envía información al Ayuntamiento del Centro para que la subdirección de Catastro y Obras Públicas autoricen los permisos correspondientes para que a su vez el poseedor pague los impuestos (ajeno a la CERTT) de la misma.

Expedición de Títulos de Propiedad en propiedades de los Municipios (Asentamientos Irregulares). Se realiza integración del expediente Técnico-Jurídico conjuntamente con el solicitante, para cumplir con lo establecido en el artículo 233 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, con la finalidad de que el H. Cabildo del Municipio correspondiente emita resolución, la cual será publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco.

Asistencia técnica consistente en asesoría, servicio topográfico y cartográfico. Realización de medición física del predio, elaboración de plano individual y cédula de información levantada en campo.

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

Juicios Sucesorios Intestamentarios. Cuando fallece el dueño de un predio con escritura y no deja beneficiario, se les brinda apoyo y seguimiento Jurídico en los trámites hasta la conclusión definitiva del asunto, siempre y cuando no exista conflicto entre los herederos. Lo anterior, con fundamento en el artículo 17 fracción II del Reglamento Interior de la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.

Diligencias de Información de Dominio. Consiste en brindar apoyo y seguimiento Jurídico a todas las personas que por más de cinco años, tengan en posesión física un terreno, de manera pacífica, pública, continúa y de buena fé, amparada por contrato de compra-venta, minuta, cesión de derechos de posesión, y por lo cual quiere demostrar ante el juez competente que no está registrado a nombre de persona alguna, para poder regularizar dicho predio.

PERSPECTIVA DE GÉNERO:

La institucionalización en México de la perspectiva de género es un proceso sistemático de integración de un nuevo valor en las rutinas del quehacer de una organización, mediante el cual las demandas de las mujeres por la igualdad sustantiva se insertan en los procesos y procedimientos regulares y a las normas institucionales.

En el estricto sentido del concepto, la perspectiva ayuda a comprender más profundamente tanto la vida de las mujeres como la de los hombres y las relaciones que se dan entre ambos. Este enfoque cuestiona los estereotipos con que somos educados y abre la posibilidad de elaborar nuevos contenidos de socialización y relación entre los seres humanos.

Por lo anterior, la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la tierra, trabaja en promover la igualdad de oportunidades entre los géneros y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.

Gestionando talleres de sensibilización al personal, que contribuyan al poder de gestión y decisión de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

Asimismo, fomentando la participación democrática y el liderazgo de las mujeres en espacios de poder y toma de decisiones.

ACCIONES MÁS RELEVANTES:

Firmas de Convenio de Coordinación y Colaboración que se firman entre el Poder Ejecutivo del Estado y las Autoridades Municipales en materia de regularización de la Tenencia de la Tierra.

Levantamientos Topográficos en Asentamientos Humanos Irregulares en realizados para la integración de los expedientes factibles de regularización de la tenencia de la tierra.

Integración de Expedientes técnico-jurídicos de las Comunidades factibles de regularización por la CERTT.

Identificar en conjunto con los Ayuntamientos Municipales y las diferentes instancias relacionadas en materia de regularización de la tenencia de la tierra, los asentamientos humanos irregulares factibles de regularizar en el Estado.

Combatir el rezago de predios irregulares, en beneficio de las familias tabasqueñas, de tal forma que puedan obtener un documento que garantice su patrimonio.

Asesorar, apoyar y asistir técnica y jurídicamente a los ciudadanos con predios irregulares en posesión, de los diversos trámites relacionados con la regularización de la tenencia de la tierra, ante las instancias competentes en la materia, atendiendo lo establecido en la legislación vigente.

METAS:

Llevar a cabo la integración y conclusión de 10 expedientes técnico-jurídicos de los asentamientos humanos irregulares que hayan solicitado la regularización de sus predios por la ciudadanía en el Estado (ya sean rancherías, poblados, villas o colonias).

Realizar 1350 levantamientos topográficos de predios factibles a regularizarse.

La integración de 1350 expedientes individuales, de cada poseionario de predio factible a regularizarse.

La emisión de 1350 Títulos de Propiedad de predios regularizados en favor de sus legítimos poseedores, beneficiando al mismo número de familias tabasqueñas.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	16,332,356
	11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,449,836
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,934,283
	14	Seguridad Social	1,650,357
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	616,810
	17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	681,070
2000		Materiales y Suministros	70,000
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	70,000
3000		Servicios Generales	1,924,557
	31	Servicios Básicos	306,543
	32	Servicios de Arrendamiento	882,830
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	42,000
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	28,500
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	191,115
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	12,000
	39	Otros Servicios Generales	461,569
TOTAL			18,326,913

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	TOTAL
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	18,326,913
TOTAL	18,326,913

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	18,326,913	0	18,326,913
	1					Gobierno	18,326,913	0	18,326,913
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	18,326,913	0	18,326,913
			8			Territorio	18,326,913	0	18,326,913
				1000		Servicios Personales	16,332,356	0	16,332,356
					11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,449,836	0	6,449,836
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,934,283	0	6,934,283
					14	Seguridad Social	1,650,357	0	1,650,357
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	616,810	0	616,810
					17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	681,070	0	681,070
				2000		Materiales y Suministros	70,000	0	70,000
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	70,000	0	70,000
				3000		Servicios Generales	1,924,557	0	1,924,557
					31	Servicios Básicos	306,543	0	306,543
					32	Servicios de Arrendamiento	882,830	0	882,830
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	42,000	0	42,000
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	28,500	0	28,500
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	191,115	0	191,115
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	12,000	0	12,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					39	Otros Servicios Generales	461,569	0	461,569
TOTAL							18,326,913	0	18,326,913

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E051 - Seguridad en la Tenencia de la Tierra

Finalidad: Gobierno

Dependencia: 14 - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Brindar Certeza Jurídica a la Población Vulnerable sobre la Propiedad de su Patrimonio

Subfunción: Territorio

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Fin	Contribuir al establecimiento de un programa integral de regularización de la tenencia de la tierra en el Estado de Tabasco, mediante la emisión de títulos de propiedad que garantizan la seguridad jurídica a los poseedores en asentamiento irregulares, para promover el desarrollo ordenado y sostenible de las zonas urbanas y rurales.	Nombre:	Tasa de variación de predios regularizados.	Nombre:	Informe de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la CERTT	Se registró en el Registro Público de la propiedad y del Comercio, todos los títulos de propiedad concluidos para emitir.
		Definición:	Medirá la tasa de predios que serán regularizados en el año entre el año base.	Área Responsable:	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	
		Tipo:	Estratégico	Disponibilidad:	Pública	
		Dimensión:	Eficacia	Unidad de Análisis:		
		Método de Cálculo:	Tasa De Variación	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Municipal	
		Algoritmo:	$((P_{raa}/P_{reab})-1)*100$	Periodicidad:	Anual	
		Valor Línea Base:	3.519	Fecha de Publicación:	10-ENE-2026	
		Año Línea Base:	2024			
		Periodicidad:	Anual			
		Periodos/Metas:	1=3.5			

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E051 - Seguridad en la Tenencia de la Tierra

Finalidad: Gobierno

Dependencia: 14 - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Brindar Certeza Jurídica a la Población Vulnerable sobre la Propiedad de su Patrimonio

Subfunción: Territorio

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Propósito	Población del Estado ubicada en asentamiento humanos irregulares tiene acceso a predios regularizados y títulos de propiedad que garanticen su certeza jurídica.	Nombre:	Porcentaje de Títulos emitidos en el Estado.	Nombre:	Informe de Transparencia de la CERTT	Los cabildos de cada municipio sesiona y aprueban la enajenación de los predios a favor de sus legítimos poseedores
		Definición:	Títulos emitidos para su entrega en el Estado de Tabasco	Área Responsable:	Dirección de Asuntos Jurídicos de la CERTT	
		Tipo:	Estratégico	Disponibilidad:	Privada	
		Dimensión:	Eficacia	Unidad de Análisis:		
		Método de Cálculo:	Porcentual	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Algoritmo:	$(TPEA/TPPA)*100$	Periodicidad:	Anual	
		Valor Línea Base:	100	Fecha de Publicación:	10-ENE-2026	
		Año Línea Base:	2024			
		Periodicidad:	Anual			
		Periodos/Metas:	1=100			

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E051 - Seguridad en la Tenencia de la Tierra

Finalidad: Gobierno

Dependencia: 14 - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Brindar Certeza Jurídica a la Población Vulnerable sobre la Propiedad de su Patrimonio

Subfunción: Territorio

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Componente 1	Expedientes Técnicos-Jurídicos de regularización de la tenencia de la tierra elaborados	Nombre:	Porcentaje de expedientes turnados para expedición de títulos	Nombre:	Informe de la Integración de los expedientes	Los expedientes técnicos-jurídicos cumplen con las normas requeridas para la regularización de los predios
		Definición:	Mide el número de expedientes técnicos-jurídicos integrados que son turnados para la expedición de su título			
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección de Asuntos Jurídicos de la CERTT	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual	Disponibilidad:	Pública	
		Algoritmo:	$(TEITET/TEIET) * 100$	Unidad de Análisis:		
		Valor Línea Base:	100	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Año Línea Base:	2024	Periodicidad:	Semestral	
		Periodicidad:	Semestral	Fecha de Publicación:	10-JUL-2025	
		Periodos/Metas:	1=50, 2 = 50			

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E051 - Seguridad en la Tenencia de la Tierra

Finalidad: Gobierno

Dependencia: 14 - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Brindar Certeza Jurídica a la Población Vulnerable sobre la Propiedad de su Patrimonio

Subfunción: Territorio

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 1	Celebración de Firma de Convenios de Coordinación y Colaboración	Nombre:	Porcentaje de Convenios firmados	Nombre:	Informe de Convenios firmados con los Ayuntamientos	Las autoridades municipales asisten a la firma de convenio
		Definición:	Mide los convenios firmados con los Ayuntamientos del Estado para Coordinación y Colaboración en materia de regularización de la tenencia de la tierra			
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección de Asuntos Jurídicos de la CERTT	
		Dimensión:	Eficiencia	Disponibilidad:	Pública	
		Método de Cálculo:	Porcentual	Unidad de Análisis:		
		Algoritmo:	$(TCCCF/TCCCE) * 100$	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Valor Línea Base:	100	Periodicidad:	Trimestral	
		Año Línea Base:	2024	Fecha de Publicación:	10-ABR-2025	
		Periodicidad:	Trimestral			
		Periodos/Metas:	1=25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E051 - Seguridad en la Tenencia de la Tierra

Finalidad: Gobierno

Dependencia: 14 - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Brindar Certeza Jurídica a la Población Vulnerable sobre la Propiedad de su Patrimonio

Subfunción: Territorio

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 3	Integración de expedientes Individuales de poseionarios.	<p>Nombre: Porcentaje de expedientes individuales atendidos.</p> <p>Definición: Mide los expedientes que se atienden de cada poseionario de predios irregulares.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $(EIA/EIR) * 100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Informe de expedientes Individuales de poseionarios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Asuntos Jurídicos de la CERTT</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10-ABR-2025</p>	Los ciudadanos entregaron toda su documentación completa para la integración de su expediente		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E051 - Seguridad en la Tenencia de la Tierra

Finalidad: Gobierno

Dependencia: 14 - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Brindar Certeza Jurídica a la Población Vulnerable sobre la Propiedad de su Patrimonio

Subfunción: Territorio

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 5	Realización de levantamientos topográficos	Nombre: Porcentaje de mediciones de predios irregulares. Definición: Levantamientos topográficos de predios irregulares identificados Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: $(LTR/LTP) * 100$ Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1=25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Nombre: Informe de Levantamiento topográficos en el Estado Área Responsable: Dirección Técnica y de Procesos de la CERTT Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 10-ABR-2025	Los ciudadanos brindan todas las facilidades para realizar los levantamientos topográficos.		

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Comisión Estatal Forestal

MISIÓN:

Desarrollar, favorecer e impulsar las actividades productivas, de protección, conservación y de restauración en materia forestal, que conforme a la Ley Forestal del Estado de Tabasco, se declaran como un área prioritaria del desarrollo, así como participar en la formulación de los planes y programas y en la aplicación de la política estatal de desarrollo forestal sustentable y sus instrumentos, así como regular y fomentar la conservación, protección, restauración, ordenamiento y aprovechamiento forestal, así como la transferencia de los resultados de la investigación científica y técnica, la organización y capacitación de los productores, la comercialización, el otorgamiento de estímulos para la producción y promoción de obras de infraestructura, y de inversiones, a fin de propiciar el Desarrollo Forestal Sustentable.

OBJETIVOS:

Incrementar la superficie de plantaciones forestales en el Estado, priorizando las zonas de alto potencial;

Lograr un sector forestal competitivo y sostenible en beneficio de la sociedad y su entorno;

Intensificar las acciones de reforestación en las áreas urbanas y rurales, con la participación activa de la sociedad, para mejorar el medio ambiente;

Ampliar la Protección de áreas forestales mediante la identificación de áreas críticas;

Incrementar la difusión del conocimiento, hábitos y actitudes para la preservación y mejora del ambiente;

Establecer el Sistema Estatal de Información Forestal;

Disponer de un marco jurídico forestal actualizado.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL:

Convocar organizaciones de productores, así como a empresas privadas o terceros, localizados en zonas con alta potencialidad para establecer y desarrollar plantaciones forestales, dándoles a conocer la oferta institucional de apoyos gubernamentales para el desarrollo de la actividad forestal;

Contar con especies de uso comercial para su establecimiento en plantaciones forestales, adaptadas a las condiciones ambientales del Estado que aseguren su desarrollo productivo;

Ampliar, la selección y conservación de los mejores materiales, variedades y especies forestales en bancos de germoplasma y huertas semilleras para su establecimiento de acuerdo con su potencial productivo;

Intensificar la promoción de la cultura de sustentabilidad y sostenibilidad para la ejecución de proyectos diversificados en su entorno aprovechando los recursos naturales disponibles;

Lograr que los productores con superficie con potencial productivo en lo individual o colectivo, se comprometan al establecimiento de plantaciones forestales alcanzando la unidad mínima rentable;

Contar con proyectos de restauración y conservación, con el apoyo de las instituciones estatales y federales del sector forestal, así como con la participación activa de los productores;

Disponer de un sitio web, con información actualizada del sector forestal, que permita a los interesados en el tema conocer las potencialidades de cada especie, programas de apoyos gubernamentales y elementos que le permitan evaluar la rentabilidad de la actividad forestal;

Contar con un padrón de productores forestales, que permita facilitar la gestión de trámites para los programas de apoyo, así como la dispersión de incentivos;

Revisar el marco jurídico relacionado con el sector forestal;

Incrementar las plantaciones forestales comerciales y la reforestación en zonas urbanas y rurales;

Ampliar el establecimiento de plantaciones forestales comerciales en zonas de alta potencialidad;

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Comisión Estatal Forestal

Contar con proyectos de restauración y conservación, con el apoyo de las instituciones estatales y federales del sector forestal, así como con la participación activa de los productores;

Incrementar los beneficios de la reforestación, mediante proyectos productivos que consideren el aprovechamiento de la biomasa de cultivos anuales y de plantación, que impacten en un incremento de los ingresos de los productores;

Establecer un programa integral para la prevención, control, manejo y vigilancia de incendios, plagas, enfermedades, así como la tala ilegal en plantaciones forestales y áreas reforestadas, reduciendo el impacto negativo en el medio ambiente;

Disponer de mapas con información de áreas críticas por incidencia de incendios, plagas y enfermedades, así como por la tala ilegal forestal;

Aumentar la vigilancia y monitoreo de las zonas críticas prioritarias;

Participar con instituciones de los tres órdenes de gobierno, empresas y plantadores forestales en las campañas de prevención, control y combate para disminuir la presencia de incendios, plagas y enfermedades;

Aumentar la promoción del uso y manejo adecuado del fuego en las actividades agropecuarias y forestales, con base en lo establecido en la NOM-015-SEMARNAT/AGRICULTURA-2023;

Incrementar la difusión de los beneficios de las labores culturales para la prevención y protección de áreas agropecuarias y forestales.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Mantener al Estado de Tabasco en el primer lugar nacional, en el establecimiento de plantaciones forestales comerciales ha sido en base a la coordinación institucional para aprovechar el potencial forestal de la entidad, conjuntando esfuerzos con productores y empresas.

Se continúan estrategias para incrementar la superficie establecida de plantaciones forestales comerciales, como es la producción de plantas forestales clonales, la disponibilidad de información forestal que promueva nuevas inversiones, bajo un actualizado marco jurídico estatal forestal. A esto se suman acciones de protección forestal contra incendios, plagas y enfermedades que aseguran el desarrollo de las plantaciones.

Por otra parte, con el establecimiento de plantaciones forestales comerciales, se contribuye a proteger el medio ambiente, ya que se disminuye la presión de tala en bosque naturales para atender la demanda de madera.

Aunado a lo anterior se ampliará la capacidad de los viveros para la producción de 1 millón de plantas forestales y para contribuir a la reforestación estatal se producirán 4 millones más de plantas para sistemas agroforestales, las cuales apoyarán la siembra de más de 7 mil hectáreas con sistemas agroforestales.

Lo anterior a través de los siguientes programas:

F006.- Desarrollo Forestal Comercial: Comprende toda actividad enfocada al fomento de la producción forestal, en financiamiento, así como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nuevas tecnologías, incluyendo actividades de evaluación de germoplasma

Incrementar las plantaciones forestales comerciales y sistemas agrosilvopastoriles en la entidad requiere acciones enfocadas al fomento de la producción forestal, así como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nuevas tecnologías.

F032.- Conservación y Restauración Forestal: Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la conservación y restauración forestal como producción de plantas, asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye manejo y conservación de germoplasma; prevención y manejo de incendios; plagas y enfermedades forestales; y la difusión de cultura ambiental.

Para promover la conservación y restauración forestal se producen plantas de calidad, en los viveros adscritos a la COMESFOR, se otorga asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye manejo y conservación de germoplasma; prevención y manejo de incendios; plagas y enfermedades forestales; y la difusión de cultura ambiental, enfocada a la niñez y a población en general.

F045.- Gestión de Agroecosistemas para el Desarrollo Comunitario Sostenible: Comprende toda iniciativa actividad o proyecto que impulse el desarrollo comunitario sustentables, basado en la planificación, implementación y/o supervisión de agroecosistemas con un enfoque que puede implicar técnicas agrícolas sostenibles, uso eficiente y conservación de recursos naturales preservación del patrimonio biocultural, así como ser socialmente justo.

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Comisión Estatal Forestal

Para contribuir con el cuidado del medio ambiente, se producirán plantas para sistemas agroforestales, para los programas de reforestación en la entidad.

L001.- Obligaciones Jurídicas Ineludibles: Considera todas las actividades destinadas a la obligatoriedad de las resoluciones jurídicas dictaminadas por las instancias competentes

Para atender la obligatoriedad de las resoluciones jurídicas dictaminadas por las instancias competentes, se consideraron recursos para pago de laudos.

PERSPECTIVA DE GÉNERO:

En seguimiento al artículos 1 y 2 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y los Artículos 1, 2 y 3 de Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Tabasco, que establecen la obligatoriedad de promover mecanismos institucionales que orienten hacia la igualdad sustantiva, se garantizará la igualdad de oportunidades, mediante la adopción de políticas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas; en suma, se asegurará la participación con igualdad entre mujeres y hombres en los apoyos de los programas, proyectos y servicios de desarrollo forestal en la entidad, como ejemplo el Programa Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar, en 2019 registro en 20% de beneficiarios mujeres y en 2024 se mantuvo la participación de las mujeres en 27%.

ACCIONES MÁS RELEVANTES:

Incrementar la diversidad productiva en áreas forestales para la sustentabilidad con recursos maderables y no maderables;

Mejorar la coordinación interinstitucional en los tres niveles de gobierno y organizaciones civiles, empresas privadas, colegios de profesionista, instituciones de educación para innovaciones e investigación y convenir y acordar recursos humanos, materiales y financieros que faciliten el establecimiento de plantaciones forestales;

Mejorar la asistencia técnica con profesionistas y especialistas que cuenten con perfiles acorde a los procesos productivos de establecimiento, mantenimiento, cosecha, postcosecha, financiamiento, incentivos y crédito en plantaciones forestales;

Promover proyectos alternativos mediante la asociatividad con sistemas silvopastoriles o agroforestales, con participación de los que detentan la superficie para consolidar la reforestación;

Ampliar la disposición al público en general, de la información y estadística del sector forestal, de manera digital, interactiva, amigable y didáctica;

Disponer de una propuesta de mejora sobre la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento;

Lograr la integración de propuestas de modificaciones al Marco Jurídico Forestal Estatal;

Ampliar los beneficios de la reforestación mediante proyectos productivos para el aprovechamiento de la biomasa de especies y actividades que se diseñen con los cultivos anuales y perennes para su acopio, selección, empaque y transformación y así darles valor agregado;

Colaborar con organizaciones, ayuntamientos y empresas privadas para la arborización de las áreas urbanas y rurales que detonen el paisajismo del ambiente;

Incrementar la disponibilidad de plantas que mejoren el entorno de los habitantes;

Establecer acciones de arborización y reforestación en las áreas verdes, vías de comunicación, recreación, esparcimiento, urbanización, etcétera;

Aumentar la vigilancia y monitoreo de las zonas críticas prioritarias;

Participar en las campañas de prevención, control y combate para disminuir la presencia de incendios, plagas y enfermedades;

Agregar la difusión del uso y manejo adecuado del fuego en las actividades agropecuarias y forestales, para inducir su aplicación por parte de los productores;

Incrementar la difusión de los beneficios de las labores culturales para la prevención y protección de áreas agropecuarias y forestales;

Mejorar la coordinación interinstitucional y coadyuvar con protocolos de actuación para la detección, alerta y operativo oportuno en presencia de un incidente por fuego, plagas y enfermedades o tala ilegal;

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Comisión Estatal Forestal

Establecer talleres para la difusión de la cultura forestal dirigidos principalmente a niños de educación preescolar y primaria, para desarrollar el hábito y la conciencia de preservación del ambiente;

Incrementar las actividades de capacitación, investigación y desarrollo tecnológico en materia forestal en el Estado;

Elevar y mejorar las capacidades administrativas, normativas, legales y operativas del personal para otorgar un servicio de calidad y eficiente a la población;

Lograr convenios y acuerdos con instituciones de educación, investigación, organizaciones no gubernamentales y asociaciones en materia de cultura forestal;

Establecer un programa de difusión y promoción de las acciones relacionadas por el sector forestal y su beneficio a la sociedad en su conjunto;

Aumentar la superficie cultivada bajo sistemas agroforestales en la entidad;

Incrementar las plantaciones forestales comerciales y la reforestación en zonas urbanas y rurales.

METAS:

Incrementar 1,500 hectáreas de plantaciones forestales comerciales, en beneficio de 300 productores;

Incorporar 300 hectáreas a sistemas de producción silvopastoril de 60 productores ganaderos;

Promover en 50 Centros Integradores la reforestación de áreas públicas (parques, jardines, escuelas, entre otros) con 500 plantas forestales;

Supervisar 500 hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales en beneficio de 31 productores;

Crear un Sistema Estatal de Información Forestal abierto al público en general;

Elaborar y presentar una propuesta de adecuación al Marco Jurídico Forestal Estatal;

Producir un millón de plantas forestales de calidad, en beneficio de un mil productores;

Producir 4 millones de plantas para sistemas agroforestales para programas de reforestación estatal;

Producir 500,000 plantas forestales clonales;

Proteger 293 mil hectáreas de la Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla, contra incendios, plagas y enfermedades, en beneficio de más 84 mil habitantes;

Difundir la normatividad de Manejo del Fuego a 500 personas (habitantes de las comunidades prioritarias, estudiantes de Educación Superior, Brigadistas, autoridades comunitarias, entre otros);

Capacitar en Cultura Ambiental a un mil personas de zonas rurales y urbanas, priorizando a estudiantes de educación básica.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Comisión Estatal Forestal

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	27,214,151
	11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,458,696
	12	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	8,896,552
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,490,339
	14	Seguridad Social	1,833,003
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,517,747
	17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	1,017,814
2000		Materiales y Suministros	441,115
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	60,990
	22	Alimentos y Utensilios	20,155
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	199,500
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	120,000
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	40,470
3000		Servicios Generales	1,378,122
	31	Servicios Básicos	92,356
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	18,266
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	26,000
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	28,500
	39	Otros Servicios Generales	1,213,000
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	669,244
	44	Ayudas Sociales	669,244
8000		Participaciones y Aportaciones	3,000,000
	85	Convenios	3,000,000
TOTAL			32,702,632

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Comisión Estatal Forestal

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	TOTAL
Oficina de la Dirección General de Comisión Estatal Forestal	32,702,632
TOTAL	32,702,632

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

Comisión Estatal Forestal

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
16						Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	669,244	0	669,244
	3					Desarrollo Económico	669,244	0	669,244
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	669,244	0	669,244
			2			Silvicultura	669,244	0	669,244
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	669,244	0	669,244
					44	Ayudas Sociales	669,244	0	669,244
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	32,033,388	0	32,033,388
	3					Desarrollo Económico	32,033,388	0	32,033,388
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	32,033,388	0	32,033,388
			2			Silvicultura	32,033,388	0	32,033,388
				1000		Servicios Personales	27,214,151	0	27,214,151
					11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,458,696	0	4,458,696
					12	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	8,896,552	0	8,896,552
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,490,339	0	8,490,339
					14	Seguridad Social	1,833,003	0	1,833,003
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,517,747	0	2,517,747
					17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	1,017,814	0	1,017,814
				2000		Materiales y Suministros	441,115	0	441,115
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	60,990	0	60,990
					22	Alimentos y Utensilios	20,155	0	20,155
					23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	199,500	0	199,500

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

Comisión Estatal Forestal

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	120,000	0	120,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	40,470	0	40,470
				3000		Servicios Generales	1,378,122	0	1,378,122
					31	Servicios Básicos	92,356	0	92,356
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	18,266	0	18,266
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	26,000	0	26,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	28,500	0	28,500
					39	Otros Servicios Generales	1,213,000	0	1,213,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	3,000,000	0	3,000,000
					85	Convenios	3,000,000	0	3,000,000
TOTAL							32,702,632	0	32,702,632

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006 - Desarrollo Forestal Comercial

Dependencia: 22 - Comisión Estatal Forestal

Actividad Institucional: Impulso de la Actividad Silvícola Estatal

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Silvicultura

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Fin	Contribuir a disponer de Un sector Forestal competitivo, sustentable y sostenible que favorece a la mitigación del cambio climático y al desarrollo económico, mediante el incremento de plantaciones forestales	<p>Nombre: Tasa de variación de incremento de superficie de plantaciones forestales</p> <p>Definición: Mide la variación del incremento de superficie con plantaciones forestales en referencia a la superficie forestal acumulada al año anterior</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Tasa De Variación</p> <p>Algoritmo: $((SPFa/SPFb)-1)*100$</p> <p>Valor Línea Base: 25</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1=50</p>	<p>Nombre: Informes de la Comisión Nacional Forestal</p> <p>Área Responsable: Promotoría de Desarrollo Forestal de Tabasco CONAFOR</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Nacional</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30-ENE-2026</p>	Las condiciones meteorológicas y socioeconómicas son favorables para el crecimiento de áreas forestales generando empleos y beneficios ambientales de manera constante y sostenible.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006 - Desarrollo Forestal Comercial
Dependencia: 22 - Comisión Estatal Forestal
Actividad Institucional: Impulso de la Actividad Silvícola Estatal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Propósito	Los productores del campo tabasqueño aprovechan el potencial productivo silvícola.	Nombre: Tasa de variación Incremento de la producción forestal de la entidad Definición: Mide la variación en el incremento del volumen de producción forestal maderable y no maderable del año en estudio, con relación al volumen del año base Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Método de Cálculo: Tasa De Variación Algoritmo: $((VPFa/VPFb)-1)*100$ Valor Línea Base: 3.25 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1=6.604	Nombre: Estadísticas de Producción Mmaderable y no Maderable de SEMARNAT Área Responsable: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Nacional Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30-ENE-2026	Las condiciones para el mercado de los productos forestales maderables y no maderables son demandadas y se mantienen al alza.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006 - Desarrollo Forestal Comercial

Finalidad: Desarrollo Económico

Dependencia: 22 - Comisión Estatal Forestal

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Actividad Institucional: Impulso de la Actividad Silvícola Estatal

Subfunción: Silvicultura

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Componente 1	Plantaciones forestales y agroforestales establecidas	Nombre: Tasa de variación de Incremento de superficie acumulada de plantaciones forestales Definición: Mide el crecimiento de superficie acumulada de plantaciones forestales en el Estado Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Método de Cálculo: Tasa De Variación Algoritmo: $((SEPFa/SEPFb)-1)*100$ Valor Línea Base: 3.773 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1=2.547, 2 = 5	Nombre: Cierres anuales de apoyos otorgados de CONAFOR Área Responsable: Comisión Nacional Forestal Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Nacional Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 10-JUL-2025	Para cubrir la demanda de volumen de madera, los viveros de plantas forestales producen planta suficiente y a través de esquemas de financiamiento y asistencia técnica para el sector forestal, los productores aplican las buenas prácticas de cultivo		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006 - Desarrollo Forestal Comercial
Dependencia: 22 - Comisión Estatal Forestal
Actividad Institucional: Impulso de la Actividad Silvícola Estatal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Componente 3	Plataforma de Información Forestal creada	<p>Nombre: Porcentaje de carga de información forestal al Sistema Estatal de Información Forestal</p> <p>Definición: Existen productores interesados en invertir en el sector forestal y requieren de información que les permita el mejor desarrollo de sus inversiones</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $((PFf/PFa)*100)$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Reportes de carga de módulos al Sistema Estatal de Información Forestal</p> <p>Área Responsable: Departamento de Geomática y Servicios Forestales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10-ABR-2025</p>	Existen productores interesados en invertir en el sector forestal y requieren de información que les permita el mejor desarrollo de sus inversiones.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006 - Desarrollo Forestal Comercial
Dependencia: 22 - Comisión Estatal Forestal
Actividad Institucional: Impulso de la Actividad Silvícola Estatal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 1	Promoción de programa de establecimiento de Plantaciones Forestales Comerciales y Agroforestales	Nombre: Porcentaje de proyectos autorizados para establecer Plantaciones Forestales y sistemas agroforestales y Silvopastoriles. Definición: Mide el porcentaje de solicitudes autorizadas entre el total de solicitudes recibidas Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: (SAPFA/SAPFR)*100 Valor Línea Base: 57.251 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1=0, 2 = 30, 3 = 30, 4 = 25.714	Nombre: Informes de las solicitudes recibidas Área Responsable: Promotoría de Desarrollo Forestal de CONAFOR en Tabasco Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 10-JUL-2025	Existen productores agropecuarios, interesados en el establecimiento de Plantaciones Forestales Comerciales y de sistemas forestales alternos de la producción de madera con actividades pecuarias y agrícolas		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006 - Desarrollo Forestal Comercial

Dependencia: 22 - Comisión Estatal Forestal

Actividad Institucional: Impulso de la Actividad Silvícola Estatal

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Silvicultura

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 2	Supervisión de plantaciones forestales apoyadas en ejercicios anteriores	<p>Nombre: Porcentaje de superficie establecida supervisada con plantaciones forestales</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de superficie establecida supervisada</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $(SSUP/SPROG) * 100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=10, 2 = 30, 3 = 30, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Informes del Departamento de Plantaciones forestales</p> <p>Área Responsable: Departamento de Plantaciones Forestales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10-ABR-2025</p>	<p>Los productores forestales se comprometen y dan las facilidades necesarias al personal técnico para que supervise sus plantaciones forestales establecidas.</p>		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006 - Desarrollo Forestal Comercial

Dependencia: 22 - Comisión Estatal Forestal

Actividad Institucional: Impulso de la Actividad Silvícola Estatal

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Silvicultura

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 3	Establecimiento de un sistema de información forestal	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la implementación del sistema estatal de información forestal</p> <p>Definición: Mide el progreso en la implementación del Sistema Estatal de Información Forestal.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $(ARP/AP) \times 100$</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=0, 2 = 30, 3 = 40, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Informes de la Dirección de Sistemas y Servicios Forestales</p> <p>Área Responsable: Dirección de Sistemas y Servicios Forestales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10-ABR-2025</p>	Todas las áreas del sector forestal proporcionan la información de sus áreas de responsabilidad		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F006 - Desarrollo Forestal Comercial

Dependencia: 22 - Comisión Estatal Forestal

Actividad Institucional: Impulso de la Actividad Silvícola Estatal

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Silvicultura

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 4	Propuestas de actualización del marco legal forestal en Tabasco	<p>Nombre: Número de propuestas integradas para actualización del marco jurídico forestal estatal</p> <p>Definición: Mide las acciones realizadas para la actualización del marco jurídico estatal forestal</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $(PIE/PIPR)*100$</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=0, 2 = 50, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Informe Trimestral de la Unidad de Apoyo Jurídico de COMESFOR</p> <p>Área Responsable: Dirección General de COMESFOR</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10-ABR-2025</p>	El Congreso del Estado Aprueba las iniciativas de Ley presentadas por el Ejecutivo Estatal		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F032 - Conservación y Restauración Forestal
Dependencia: 22 - Comisión Estatal Forestal
Actividad Institucional: Prevención y Combate de Incendios Forestales

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Fin	Contribuir a formar un sector forestal competitivo, sustentable y sostenible en beneficio de la sociedad y su entorno mediante la preservación del patrimonio natural en la entidad	Nombre: Tasa de variación de superficie forestal atendida con acciones de conservación forestal Definición: Mide tasa de variación de superficie atendida con acciones de conservación forestal en relación a la superficie programada en el sexenio, con evaluaciones anuales Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Método de Cálculo: Tasa De Variación Algoritmo: $((SAACF/SPACF)-1)*100$ Valor Línea Base: 3.092 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1=5	Nombre: Sistema de Información de SEMARNAT Área Responsable: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30-ENE-2026	Las condiciones meteorológicas favorecen la conservación y desarrollo del patrimonio natural		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F032 - Conservación y Restauración Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico

Dependencia: 22 - Comisión Estatal Forestal

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Actividad Institucional: Producción de Material Vegetativo para la Reforestación

Subfunción: Silvicultura

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Propósito	El sector forestal de Tabasco incrementa su cobertura vegetal en las zonas rural y urbana	<p>Nombre: Tasa de variación de Incremento de la superficie forestal conservada</p> <p>Definición: Mide el incremento porcentual de la superficie forestal conservada contra la superficie programada a conservar.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Tasa De Variación</p> <p>Algoritmo: $((SFC/SFPC)-1)*100$</p> <p>Valor Línea Base: 11.111</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1=12</p>	<p>Nombre: Programa de Conservación de áreas forestales de Tabasco</p> <p>Área Responsable: Dirección de Conservación Forestal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30-ENE-2026</p>	<p>La población reconoce los beneficios que brinda una mayor cobertura forestal al medio ambiente y a la salud de la población.</p>		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F032 - Conservación y Restauración Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico

Dependencia: 22 - Comisión Estatal Forestal

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Actividad Institucional: Producción de Material Vegetativo para la Reforestación

Subfunción: Silvicultura

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Componente 1	Áreas forestales protegidas	<p>Nombre: Porcentaje de superficie atendida con acciones de protección forestal</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance de superficie atendida con acciones de protección forestal en relación a la superficie programada</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $(SAACF/SPACF) * 100$</p> <p>Valor Línea Base: 95.403</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=50, 2 = 46.999</p>	<p>Nombre: Programa protección forestal 2025</p> <p>Área Responsable: Dirección de Conservación Forestal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10-JUL-2025</p>	<p>Los poseedores de terrenos forestales y preferentemente forestales con procesos de deterioro participan activamente en las obras de conservación y protección forestal</p>		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F032 - Conservación y Restauración Forestal
Dependencia: 22 - Comisión Estatal Forestal
Actividad Institucional: Prevención y Combate de Incendios Forestales

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Componente 3	Educación en materia ambiental proporcionada	Nombre: Porcentaje de avance de personas capacitadas en cultura ambiental Definición: Mide el porcentaje de cumplimiento de personas capacitadas en cultura ambiental Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: $(NPCCA/NTPPCCA) * 100$ Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1=50, 2 = 50	Nombre: Informe del Departamento de Cultura Forestal Área Responsable: Dirección de Conservación Forestal Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 10-JUL-2025	La población informada participa en acciones de conservación del patrimonio natural y ambiental		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F032 - Conservación y Restauración Forestal
Dependencia: 22 - Comisión Estatal Forestal
Actividad Institucional: Difusión de Cultura Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 1	Impartición de cursos de prevención y manejo de fuego a propietarios de predios y brigadistas.	Nombre: Porcentaje de avance del programa de capacitación en manejo del fuego Definición: Permite medir porcentaje de avance en la impartición de cursos de manejo del fuego Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: $(CIMF/CPIMF)*100$ Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1=33, 2 = 47, 3 = 20, 4 = 0	Nombre: Informes del Departamento de Protección Forestal Área Responsable: Departamento de Protección Forestal Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 10-ABR-2025	Los poseedores de terrenos forestales y preferentemente forestales participan en acciones de prevención, combate y control de incendios, plagas y enfermedades		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F032 - Conservación y Restauración Forestal
Dependencia: 22 - Comisión Estatal Forestal
Actividad Institucional: Prevención y Combate de Incendios Forestales

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 2	Realización de la campaña de prevención y combate de incendios forestales	Nombre: Porcentaje de avance en la implementación de la campaña de prevención y combate de incendios. Definición: Permite medir porcentaje de avance en implementación de la campaña de prevención y combate de incendios forestales. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: (ACPCI/APCPCI)*100 Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1=10, 2 = 50, 3 = 40, 4 = 0	Nombre: Programa Estatal de Manejo del Fuego. Área Responsable: Departamento de Protección Forestal Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 10-ABR-2025	La población está interesada en participar en la conservación del patrimonio natural y ambiental		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F032 - Conservación y Restauración Forestal

Finalidad: Desarrollo Económico

Dependencia: 22 - Comisión Estatal Forestal

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Actividad Institucional: Producción de Material Vegetativo para la Reforestación

Subfunción: Silvicultura

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 3	Producción de plantas forestales de calidad	<p>Nombre: Porcentaje de producción de plantas forestales</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de planta producida en viveros de COMESFOR en base a la meta programada</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $(PFPPV/PFPV)*100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=25, 2 = 50, 3 = 15, 4 = 10</p>	<p>Nombre: Programa anual de producción de plantas forestales de COMESFOR</p> <p>Área Responsable: Departamento de Producción de Plantas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10-ABR-2025</p>	Existe población interesada en sembrar plantas forestales y se cuenta con infraestructura suficiente y en condiciones para producirlas.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F032 - Conservación y Restauración Forestal

Dependencia: 22 - Comisión Estatal Forestal

Actividad Institucional: Prevención y Combate de Incendios Forestales

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Silvicultura

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 4	Campana de difusión para la conservación del patrimonio natural y ambiental en la población urbana y rural.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la implementación de la campaña de difusión para la conservación del patrimonio natural y ambiental en la población urbana y rural.</p> <p>Definición: Mide el Porcentaje de avance de implementación de la campaña de difusión para la conservación del patrimonio natural y ambiental en la población urbana y rural</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $(ACDCPNA/CPDCPNA)*100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=50, 2 = 50, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Programa de trabajo anual de Cultura Forestal</p> <p>Área Responsable: Departamento de Cultura Forestal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10-ABR-2025</p>	La población está interesada en participar en la conservación del patrimonio natural y ambiental.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F032 - Conservación y Restauración Forestal
Dependencia: 22 - Comisión Estatal Forestal
Actividad Institucional: Prevención y Combate de Incendios Forestales

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 5	Impartición de talleres de educación ambiental a escolares de nivel básico.	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa de talleres de educación ambiental a escolares de nivel básico.</p> <p>Definición: Mide el Porcentaje de avance del programa de talleres de educación ambiental a escolares de nivel básico.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $(TREA/TPEAN) * 100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=40, 2 = 40, 3 = 20, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Informes de actividades del Departamento de Cultura Forestal</p> <p>Área Responsable: Departamento de Cultura Forestal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10-ABR-2025</p>	Los padres y maestros de la niños y niñas de educación básica están de acuerdo en que sus hijos o alumnos asistan a los talleres de educación ambiental		

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

MISIÓN:

Incentivar y generar las condiciones necesarias que permitan el libre desarrollo de las juventudes y el acceso a la población general de la Cultura Física y el Deporte.

OBJETIVOS:

Impulsar de manera integral el desarrollo de las y los jóvenes, así como la cultura física y el deporte de alto rendimiento a través de la realización de programas y entregas de apoyos que actúen como un agente de cambio social y progreso en el Estado;

Contribuir a la inclusión social plena, al proceso de desarrollo económico, educativo y cultural de las juventudes tabasqueñas, en virtud de garantizar el goce y disfrute de sus derechos humanos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL:

Juventud: Posicionar al Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco como el ente vinculante entre la población joven del estado y los distintos órdenes de gobierno para gestionar apoyos para disminuir sus necesidades.

Atender principales factores de riesgos en la adolescencia y juventud, fomentando una cultura de prevención.

Implementar programas que permitan concientizar a las juventudes sobre los temas de riesgos sociales.

Mantener visitas a escuelas de los diferentes niveles, impartiendo pláticas de prevención de riesgos.

Generar una agenda de trabajo interinstitucional para establecer los temas prioritarios de juventud, vinculando a instituciones públicas y privadas, así como organizaciones sociales.

Difundir programas y campañas de comunicación a favor de la juventud, a fin de lograr un mayor alcance.

Promover y fortalecer la cultura del autocuidado y prevención de riesgos en las juventudes tabasqueñas

Generar espacios de diálogo constructivo que sensibilice a la comunidad juvenil sobre la inteligencia emocional, el bullying y el suicidio, a través del desarrollo de estrategias colaborativas que fortalezcan su bienestar emocional y social.

Brindar encuentros de estudiantes con profesionales y organizaciones afines, que faciliten el intercambio de avances en proyectos de desarrollo, investigación e innovación, y empoderando a los jóvenes como agentes de cambio en la creación de un entorno más saludable y solidario.

Mantener las redes de colaboración interinstitucional e intersectorial, así como los mecanismos de seguimiento para la prevención de riesgos psicosociales y psicoemocionales.

Garantizar la atención a los grupos vulnerables, fomentar la equidad de género y derechos humanos en los jóvenes del Estado, permitiendo la reducción de las brechas de desigualdad.

Establecer espacios de orientación en temas de género en beneficio de la juventud, con la finalidad de contribuir a fortalecer una cultura de respeto y equidad.

Deporte: Realizar convenios de colaboración con los gobiernos municipales y asociaciones deportivas estatales para la operación de los Centros Integradores.

Generar espacios en los Centros Integradores, con el objetivo de impulsar el deporte.

Fomentar los programas de deporte, así como la organización que permitan la participación masiva de los organismos escolares y municipales.

Organizar actividades deportivas de amplio alcance social que genere integración, socialización y el desarrollo de habilidades e incentivar a la población del Estado en la práctica de la cultura física y el deporte social de forma incluyente, coadyuvando a mejorar el tejido social, la salud física y mental.

Apoyar con material deportivo a los Centros Integradores, con la finalidad de proporcionar a la población los medios necesarios para la práctica deportiva y recreativa.

Capacitar de manera constante en cultura física y deporte a los promotores de activación física, para que ofrezcan una enseñanza adecuada a la población en general.

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Coordinar con organismos públicos, iniciativa privada y asociaciones deportivas eventos que permitan fomentar la sana convivencia, estimular la recreación, la cultura física y el deporte en el Estado.

Coadyuvar a la disminución de los índices de sedentarismo y obesidad promoviendo actividades deportivas y recreativas, que permitan el aprovechamiento del tiempo libre en los espacios deportivos.

Promover el uso de las instalaciones deportivas para el impulso del deporte comunitario.

Reforzar la coordinación interinstitucional con el fin de alentar la práctica del deporte entre todos los grupos poblacionales.

Impulsar ligas deportivas en todo el Estado para formar atletas deportivos y fomentar semilleros en la práctica del deporte.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Premio Estatal de la Juventud: Reconocer a las y los jóvenes que a través de su trabajo, talento y esfuerzo contribuyen todos los días al mejoramiento de las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales de la entidad;

Tarjeta INJUDET: Es una tarjeta gratuita que tiene como fin, brindar un beneficio económico a través de promociones y descuentos en comercios en el Estado a las juventudes tabasqueñas (12 a 29 años), de los principales grupos prioritarios (madres solteras, mujeres embarazadas, jóvenes indígenas, discapacitados y jóvenes sin empleo/estudios);

Mes de las juventudes: Generar espacios de expresión artística, cultural, formativa, económica y social donde se dignifique y vele por el óptimo desarrollo de los jóvenes de nuestro Estado;

Concurso de Oratoria: Abrir espacios de expresión para las juventudes tabasqueñas donde a través del arte de la palabra expongan sus ideologías en temas de actualidad (tecnología, valores, derechos humanos, educación, cultura, diversidad, partidos políticos, etc.);

Joven Emprendedor: Brindar un espacio físico y gratuito a personas jóvenes emprendedoras para la exposición y venta de productos y/o servicios donde se privilegie su desarrollo económico;

Concurso de Rap: Generar espacios de expresión del arte urbano para las juventudes tabasqueñas con la finalidad de identificar e incentivar sus talentos artísticos;

Feria Juvenil del Empleo: Promover la construcción de espacios que permitan vincular de manera segura, efectiva y transparente a las personas jóvenes que deseen o necesiten incorporarse al mercado laboral;

Encuentro Cultural de Juventudes Indígenas: Preservar las culturas y tradiciones de los pueblos originarios, fortaleciendo el sentido de pertenencia con sus raíces y abonar a la integración, fortaleciendo el sentido de su participación en las dinámicas sociales, sin denostar las diversas identidades culturales de cada región;

Concurso Interjuvenil de baile: Promover la participación de las y los jóvenes en actividades sanas y de activación física, la creatividad y el trabajo en equipo fomentando el talento, valores y principios que contribuyan a su desarrollo personal a través del baile;

Foros Juveniles: Incentivar y concientizar a las juventudes sobre temas que repercuten en su día a día, así como promover el bienestar emocional y social, coadyuvando a una mejor calidad de vida;

Juventudes ODS: Promover los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles haciendo conciencia a las juventudes de la importancia de su participación en acciones de mejora a largo plazo;

Podcast Juvenil: Generar un movimiento que impulsa a las nuevas generaciones a tomar las riendas de su futuro, utilizando las herramientas más avanzadas de comunicación;

Concurso de Arte: Crear un entorno donde todos los jóvenes, sin importar su origen o condición, puedan desarrollarse, aprender y expresarse libremente a través del arte;

Cursos de Verano: Brindar a los jóvenes de entre 12 y 29 años un espacio enriquecedor donde puedan desarrollar sus habilidades personales, sociales y creativas. A través de actividades culturales, formativas y recreativas, y fortalecer su identidad, en un ambiente inclusivo y colaborativo;

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Conferencias Juveniles: Crear un espacio de diálogo y aprendizaje donde los jóvenes puedan explorar, discutir y reflexionar. Se busca empoderar a los jóvenes, brindarles herramientas para enfrentar los retos actuales y promover su participación activa en la construcción de su futuro;

Círculos de Lectura: Fomentar el hábito de la lectura entre los jóvenes promoviendo el pensamiento crítico y el intercambio de ideas. A través de la discusión de obras literarias de interés se busca crear un espacio inclusivo y colaborativo donde los participantes puedan desarrollar su capacidad de análisis y fortalecer sus habilidades de comunicación.

PERSPECTIVA DE GÉNERO:

Respeto a la paridad de género, cultura y derechos económicos y sociales, de los pueblos originarios, así como de los grupos vulnerables, con discapacidad, adultos mayores y jóvenes, brindándoles oportunidades de desarrollo e incorporación a la vida social y productiva, como base de un orden económico y social justo, vinculando el desarrollo integral, el cumplimiento de los derechos y el ejercicio de la democracia. El modelo de desarrollo es defensor de la diversidad cultural y el ambiente natural, sensible a las modalidades y singularidades económicas regionales y locales, consciente de las necesidades de los habitantes futuros del país y del estado.

ACCIONES MÁS RELEVANTES:

En Tabasco, se tendrá como prioridad atender a la juventud, la cultura física y el deporte de alto rendimiento, siendo parte fundamental para el desarrollo del Estado, es por eso que el Gobierno del Estado, a través del Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco, se compromete a definir e implementar las estrategias y las líneas de acción que permitan una intervención eficiente del quehacer institucional impulsando la formación de los jóvenes en el ámbito académico, deportivo y profesional, por lo que se atenderá de manera directa las necesidades y problemas que se tienen en el sector;

La visión de transversalidad en la política pública es uno de los ejes de mayor relevancia dentro del sector, ya que es necesaria la cooperación entre las dependencias del sector público, el sector privado y la sociedad civil en general. Por medio de la socialización de propuestas y acciones, la agenda estatal de juventud para Tabasco, se cumple a cabalidad y de manera eficiente, dando respuesta a las principales problemáticas de las juventudes tabasqueñas;

Desarrollar proyectos y programas que permitan a los jóvenes expresar sus ideologías en temas de la actualidad (tecnología, valores, derechos humanos, educación, cultura, diversidad, temas políticos, etc.), contribuirá a obtener un bienestar, debido a que se podrá gestionar y reforzar actividades destinadas al cumplimiento de los objetivos planteados;

Deporte: El deporte contribuye a desarrollar las aptitudes y el potencial del individuo, proporcionándoles las bases para el pleno desarrollo personal, la convivencia social y el trabajo colectivo.

Estableciendo los Centros Integradores Deportivos Busca, se buscará mejorar la calidad de vida de la población a través de la cultura deportiva, recreativa y uso del tiempo libre, fomentar la iniciación y formación deportiva a través de la práctica del deporte social de manera masiva, organizada, sistemática e incluyente, que impulsen la detección de habilidades deportivas y valores, aprovechando los espacios deportivos existentes, favoreciendo la creación de un hábito deportivo integral, la disminución del sedentarismo y conductas antisociales;

El INJUDET, tiene al ser el órgano rector, la necesidad de concientizar a la población en general a la práctica constante de la cultura física y deportiva, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la salud y bienestar físico en el estado, por lo que coordinará de manera eficiente los procesos que permitan el goce y disfrute de estos derechos, garantizando el acceso igualitario y condiciones para el bienestar, sin distinción de género, raza, nacionalidad, clase social y condición física, así como la detección de talentos deportivos a través de los diferentes eventos que organice y/o coordine;

Entregar apoyos (becas) que incentiven a los jóvenes deportistas a continuar con el desarrollo deportivo y obtengan logros que contribuyan a poner al Estado entre los mejores del país; del mismo modo brindar a los entrenadores y/o profesores capacitaciones que coadyuven a mejorar la calidad de los entrenamientos y que eleven el nivel de competencia de los atletas del estado;

El Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco, buscará que la práctica de la recreación, cultura física y el deporte sean las actividades preferidas por la población para el aprovechamiento del tiempo libre, mejorando la infraestructura y brindando programas continuos. Esto, debido a que actualmente en el estado se tiene un bajo desempeño, desinterés y desmotivación susceptible, en los temas deportivos y recreativos.

METAS:

Con el establecimiento de las metas en materia de Juventud, se ha planeado realizar diversas actividades y eventos para cumplir con los programas que se han diseñado realizar en el 2025 a nivel estatal, con la finalidad de coadyuvar con el cumplimiento de lo establecido en el objetivo específico de Juventud de establecer las políticas

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

públicas para contribuir a la inclusión social plena, al proceso de desarrollo económico, educativo y cultural de las juventudes tabasqueñas, en virtud de garantizar el goce y disfrute de sus derechos humanos;

Los programas y proyectos desarrollados por el INJUDET, tienen como objetivo la participación e integración de las juventudes, por medio del acceso a los espacios de interacción que fomenten en plenitud su desarrollo humano y que facilite su inclusión en la dinámica política, económica y social, atendiendo de manera primordial, sus necesidades en materia de salud, educación, cultura, seguridad, movilidad y bienestar;

La promoción y la defensoría de los derechos humanos es una de las tareas fundamentales de este Instituto, en razón de afianzar la integridad de las y los jóvenes de Tabasco, así como el goce y disfrute de estas garantías, enfocando una perspectiva prioritaria a los grupos dentro de la juventud, que se consideran en situación de vulnerabilidad, como consecuencia de su condición misma. Es por ello, que dentro del catálogo de programas y proyectos, esta institución destina una atención especial a los grupos prioritarios, tal y como lo marca la Ley de la Juventud para el estado de Tabasco;

Deporte y Cultura Física, en este apartado las metas en materia de Deporte y Cultura Física, se ha planeado realizar diversas actividades y eventos para cumplir con los 17 programas que se han diseñado realizar en el 2025 a nivel estatal, con la finalidad de coadyuvar con el cumplimiento de lo establecido en los objetivo específico de Cultura Física y Deporte en eficientar las políticas públicas para incrementar la práctica y elevar el nivel competitivo del deporte y de la cultura física en la población tabasqueña, en forma integral e incluyente en todo el estado;

Fortaleciendo los programas, capacitando y formando especialistas, técnicos y entrenadores deportivos del estado de calidad, lo que representaría un acercamiento de Tabasco al ámbito deportivo de alto rendimiento en los próximos años. Por ende, desde una óptica prospectiva resulta factible el planteamiento de proyectos a futuro, que se enfoquen en un análisis a las conductas sanas factibles, con base al beneficio de la realización de actividades de alto rendimiento.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	63,641,033
	11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	19,599,209
	12	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,271,856
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	23,131,731
	14	Seguridad Social	5,663,876
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,628,613
	17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	2,345,748
2000		Materiales y Suministros	3,441,743
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	285,863
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,417,000
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	520,000
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	218,880
3000		Servicios Generales	25,261,263
	31	Servicios Básicos	22,266,051
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	268,200
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	62,000
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	75,183
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	140,220
	39	Otros Servicios Generales	2,449,609
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,972,160
	44	Ayudas Sociales	6,972,160
8000		Participaciones y Aportaciones	7,950,000
	85	Convenios	7,950,000
TOTAL			107,266,199

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	TOTAL
Dirección General Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	107,266,199
TOTAL	107,266,199

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	21,678,051	0	21,678,051
	2					Desarrollo Social	21,678,051	0	21,678,051
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	21,678,051	0	21,678,051
			1			Deporte y Recreación	21,678,051	0	21,678,051
				3000		Servicios Generales	21,678,051	0	21,678,051
					31	Servicios Básicos	21,678,051	0	21,678,051
11						Ramo 11. Educación Pública	7,950,000	0	7,950,000
	2					Desarrollo Social	7,950,000	0	7,950,000
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	7,950,000	0	7,950,000
			1			Deporte y Recreación	7,950,000	0	7,950,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	7,950,000	0	7,950,000
					85	Convenios	7,950,000	0	7,950,000
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	77,638,148	0	77,638,148
	2					Desarrollo Social	77,638,148	0	77,638,148
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	77,638,148	0	77,638,148
			1			Deporte y Recreación	77,638,148	0	77,638,148
				1000		Servicios Personales	63,641,033	0	63,641,033
					11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	19,599,209	0	19,599,209
					12	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,271,856	0	3,271,856
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	23,131,731	0	23,131,731
					14	Seguridad Social	5,663,876	0	5,663,876
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,628,613	0	9,628,613
					17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	2,345,748	0	2,345,748
				2000		Materiales y Suministros	3,441,743	0	3,441,743

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	285,863	0	285,863
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,417,000	0	2,417,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	520,000	0	520,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	218,880	0	218,880
				3000		Servicios Generales	3,583,212	0	3,583,212
					31	Servicios Básicos	588,000	0	588,000
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	268,200	0	268,200
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	62,000	0	62,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	75,183	0	75,183
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	140,220	0	140,220
					39	Otros Servicios Generales	2,449,609	0	2,449,609
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,972,160	0	6,972,160
					44	Ayudas Sociales	6,972,160	0	6,972,160
TOTAL							107,266,199	0	107,266,199

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social
Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco
Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Fin	Contribuir a impulsar de manera integral el desarrollo de las y los jóvenes mediante programas ejecutados para este sector.	Nombre: Porcentaje de programas ejecutados para las juventudes de 12 a 29 años. Definición: Son los programas realizados en beneficios de las juventudes, con la finalidad de coadyuvar su desarrollo físico, mental y social. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: $NPE/TPP \times 100$ Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1=100	Nombre: Calendario Anual de Actividades Área Responsable: Dirección de Atención a la Juventud Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15-ENE-2026	Existen condiciones sociales, económicas y naturales.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social
Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco
Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Propósito	Las juventudes de 12 a 29 años tiene igualdad de oportunidades con su participación en los programas ejecutados para las juventudes	Nombre: Porcentaje de jóvenes que participan en programas ejecutados para las juventudes de 12 a 29 años. Definición: Total de jóvenes que participan en los programas ejecutados, para contribuir a su desarrollo social. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Método de Cálculo: Porcentual Algoritmo: $TJP/TJE \times 100$ Valor Línea Base: .563 Año Línea Base: 2024 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1=.563	Nombre: Base de Datos (INEGI) Jóvenes en el Estado Área Responsable: Dirección de Atención a la Juventud Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15-ENE-2026	Todos los jóvenes tabasqueños participan en los programas		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Componente 1	Tarjetas Digitales INJUDET otorgadas	<p>Nombre: Porcentaje de Tarjetas Digitales INJUDET Otorgadas a Jóvenes de 12 a 29 años</p> <p>Definición: Es una tarjeta que se otorga con el fin de dar acceso a las juventudes tabasqueñas (12 a 29 años) de los principales grupos prioritarios (madre soltera, mujeres embarazadas, jóvenes indígenas discapacitados y jóvenes sin empleo/ estudio), a productos y servicios que permitan su desarrollo pleno a un menor costo.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $TTO/CTP*100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Padrón de jóvenes registrados</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a la Juventud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-JUL-2025</p>	Los jóvenes tabasqueños solicitan y reciben su Tarjeta Digital INJUDET		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social
Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco
Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Componente 2	Juventudes impulsadas	<p>Nombre: Porcentaje de Acciones de impulso para las juventudes</p> <p>Definición: Con este indicador se impulsará a las juventudes de 12 a 29 años de nuestro estado a través de acciones: concursos, premios y reconocimientos</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $TAR/TAP \times 100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=40, 2 = 60</p>	<p>Nombre: Padrón de Jóvenes beneficiados</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a la Juventud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-JUL-2025</p>	Los jóvenes tabasqueños son impulsados a través de las acciones que ofrece el INJUDET.

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social
Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco
Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Componente 3	Juventudes apoyadas	<p>Nombre: Porcentaje de juventudes apoyados</p> <p>Definición: Se apoyará a las juventudes a través de actividades encaminadas a incentivar y concientizar a las juventudes de 12 a 29 años</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $NAR/TAP \times 100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Padrón de jóvenes</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a la Juventud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-JUL-2025</p>	Las y los jóvenes tabasqueños tienen constante participación en todas las actividades que se ofertan

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 1	Gestión de firmas de cartas compromiso con las empresas	<p>Nombre: Porcentaje de cartas compromiso con empresas</p> <p>Definición: Se firmarán cartas compromisos con las empresas tabasqueñas con la finalidad de dar acceso a las juventudes tabasqueñas (12 a 29 años), a productos y servicios que permitan su desarrollo pleno, a un menor costo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: TCCF/ CCCP*100</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Cartas compromiso Firmadas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a la Juventud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-ABR-2025</p>	Las empresas tabasqueñas firman cartas compromiso en pro de las juventudes tabasqueñas		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social
Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco
Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 2	Atención a las solicitudes de tarjeta INJUDET	<p>Nombre: Porcentaje de solicitudes atendidas de Tarjeta Digital INJUDET (Jóvenes de 12 A 29 años)</p> <p>Definición: Con este indicador se conocerá el número de solicitudes atendidas de tarjeta INJUDET, realizadas por las juventudes tabasqueñas con la finalidad de tener acceso a productos y servicios que permita su desarrollo pleno a un menor costo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: TSA/TSP*100</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Registro de jóvenes (Beneficiados)</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a la Juventud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-ABR-2025</p>	<p>Todos los jóvenes tabasqueños solicitan su tarjeta INJUDET</p>		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 3	Atención a las solicitudes de tarjeta INJUDET (Adolescentes 13 a 17 años)	<p>Nombre: Porcentaje de solicitudes atendidas de tarjeta INJUDET (adolescentes 13 a 17 años)</p> <p>Definición: con este indicador se conocerá el número de solicitudes atendidas (presencial y virtual) de tarjeta INJUDET, realizadas por las juventudes tabasqueñas de 13 a 17 años con la finalidad de tener acceso a productos y servicios que permitan su desarrollo pleno a un menor costo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: TSA/TSR*100</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Registro de Jóvenes (Beneficiados)</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a la Juventud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-ABR-2025</p>	<p>Todos los adolescentes tabasqueños de 13 a 17 años solicitan su tarjeta INJUDET</p>		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social
Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco
Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 4	Otorgamientos de premios y reconocimientos a jóvenes de 12 a 29 años	<p>Nombre: Porcentaje de jóvenes con premios y reconocimientos</p> <p>Definición: Con este indicador se conocerá el número de jóvenes con premios y reconocimientos por su participación en los diversos concursos y eventos en materia de juventud</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $TJPRE/NJPRP \times 100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=12.5, 2 = 37.5, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Padrón de ganadores</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a la Juventud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-ABR-2025</p>	<p>Todos los jóvenes reciben premios y reconocimientos</p>

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 5	Realización de concursos para el desarrollo juvenil	<p>Nombre: Porcentaje de concursos para las juventudes</p> <p>Definición: Con los concursos se pretender abrir espacios de expresión para las juventudes tabasqueñas de 12 a 29 años, con la finalidad de identificar sus talentos y habilidades.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $NCR/TCP \times 100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=0, 2 = 40, 3 = 40, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Base de datos de jóvenes registrados</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a la Juventud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-ABR-2025</p>	Los jóvenes tabasqueños se inscriben en concursos		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social
Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco
Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 6	Realización de concursos para los adolescentes de 13 a 17 años	<p>Nombre: los adolescentes tabasqueños de 13 a 17 años se inscriben para participar en los concursos</p> <p>Definición: Con los concursos se pretende abrir espacios de expresión para las juventudes de 13 a 17 años con la finalidad de identificar sus talentos y habilidades.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $NCR/TCP \times 100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=0, 2 = 40, 3 = 40, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Registro de jóvenes</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a la Juventud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-ABR-2025</p>	los adolescentes tabasqueños de 13 a 17 años se inscriben para participar en los concursos		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social
Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco
Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 7	Otorgamientos de becas de estudios a jóvenes	<p>Nombre: Porcentaje de becas de estudios</p> <p>Definición: Se coadyuvará a los jóvenes del estado con las becas de estudios proporcionadas por las instituciones educativas y que tiene como finalidad continuar con su preparación académica y profesional.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: NBEO/NBEP*100</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=0, 2 = 50, 3 = 0, 4 = 50</p>	<p>Nombre: Padrón de jóvenes beneficiados</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a la Juventud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-ABR-2025</p>	Los jóvenes tabasqueños obtienen becas de estudio		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 8	Realización de talleres, pláticas, cursos, foros, conferencias y asesoría ofrecidos a las juventudes tabasqueñas.	<p>Nombre: Porcentaje de pláticas, cursos, talleres, foros y conferencias para las juventudes</p> <p>Definición: Con este indicador se conocerá el número de pláticas, cursos, talleres, foros, conferencias y asesorías ofrecidas a las juventudes con la finalidad de concientizar y orientar sobre sus derechos y obligaciones.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: NPCTFCAR/TPCTFCAP*100</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Listas de asistencia y/o registros</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a la Juventud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-ABR-2025</p>	Los jóvenes tabasqueños asisten y participan en todas las actividades que oferta el INJUDET		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 9	Realización de actividades de promoción de los apoyos y acciones para las juventudes.	<p>Nombre: Porcentaje de actividades de promoción</p> <p>Definición: Con este indicador se conocerá el número de promoción que se realiza a los eventos para las juventudes.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: TADF/NADR*100</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=0, 2 = 50, 3 = 0, 4 = 50</p>	<p>Nombre: Convocatoria de eventos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a la Juventud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-ABR-2025</p>	Los medios de comunicación difunden de manera constante las actividades que se realizarán en el INJUDET		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030 - Cultura Física

Finalidad: Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Actividad Institucional: Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento

Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Fin	Contribuir a impulsar de manera integral el desarrollo de la cultura física y el deporte de alto rendimiento mediante la realización de programas y entregas de apoyos que actúen como un agente de cambio social y progreso en el Estado.	<p>Nombre: Tasa de variación de atletas que clasifican al Nacional CONADE (Olimpiada y Paralimpiada Nacional.)</p> <p>Definición: Con este indicador se conocerá el número de atletas que clasificarán al Nacional CONADE (Olimpiada y Paralimpiada Nacional).</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Tasa De Variación</p> <p>Algoritmo: $((NACNC25/NACNC24)-1)*100$</p> <p>Valor Línea Base: 11.111</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1=30</p>	<p>Nombre: Lista de atletas clasificados</p> <p>Área Responsable: Dirección de Deporte</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-ENE-2026</p>	<p>Todos los atletas que compiten en la etapa regional, son clasificados a los Nacionales CONADE y la población tabasqueña participa en los programas de cultura física implementados por el INJUDET.</p>		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030 - Cultura Física

Finalidad: Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Actividad Institucional: Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento

Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Propósito	La población tabasqueña tiene interés en participar en los programas de cultura física y los atletas tabasqueños reciben entrenamiento especializado	<p>Nombre: Porcentaje de atletas beneficiados con entrenamiento especializados</p> <p>Definición: Los atletas reciben entrenamiento especializado con la finalidad de obtener un mejor rendimiento y alcanzar mayores logros en las competencias deportivas.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $(NTAEE/NTAPAD) * 100$</p> <p>Valor Línea Base: 5.225</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1=5.486</p>	<p>Nombre: Base de datos de atletas registrados para entrenamientos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Deporte</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-JUL-2025</p>	<p>Todos los atletas clasificados a los Nacionales CONADE reciben entrenamientos especializados y toda la población asiste a los programas de cultura física</p>		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030 - Cultura Física

Finalidad: Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Actividad Institucional: Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento

Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Componente 1	Apoyos y/o acciones a los atletas alto rendimiento otorgados	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos otorgados a atletas de alto rendimiento</p> <p>Definición: Se otorgan apoyos: becas, entrenamiento, insumos deportivos (material deportivo, uniformes deportivos), traslado a competencias, apoyo en medicina deportiva etc., a los atletas de alto rendimiento con la finalidad de coadyuvar su formación deportiva y en competencias.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: TAAE/TAAP*100</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=70, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Programación de apoyos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Deporte</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-JUL-2025</p>	Se otorga apoyos y/o acciones a atletas.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030 - Cultura Física

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Actividad Institucional: Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Componente 2	Entrenadores especializados	<p>Nombre: Porcentaje de entrenadores especializados</p> <p>Definición: Se tienen entrenadores especializados con la finalidad de dar entrenamiento para que haya mayor rendimiento de los atletas en competencias deportivas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: TEP/TEER*100</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=40, 2 = 60</p>	<p>Nombre: Registro de entrenadores (instructores)</p> <p>Área Responsable: Dirección de Deporte</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-JUL-2025</p>	Entrenadores cuentan con las actualizaciones y especialidades requeridas para impartir los entrenamientos.

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030 - Cultura Física

Finalidad: Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Actividad Institucional: Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento

Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Componente 3	Eventos y Programas de activación física realizados.	<p>Nombre: Porcentaje de eventos y programas que promueven la activación física</p> <p>Definición: El Instituto diseñará y realizará programas para el fomento de la cultura física con la finalidad de contribuir a la convivencia familiar, uso del tiempo libre y mejorar calidad de vida de los tabasqueños.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $TPR/TPP \times 100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Calendario de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Deporte</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-JUL-2025</p>	Existe interés de la población en participar en los programas de cultura física		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030 - Cultura Física

Finalidad: Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Actividad Institucional: Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento

Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Componente 4	Eventos de Recreación y Cultura Física realizados.	<p>Nombre: Porcentaje de eventos cultura física realizados</p> <p>Definición: El Instituto realizará eventos de recreación para el fomento de la cultura física con la finalidad de contribuir a la convivencia familiar, uso del tiempo libre y mejorar calidad de vida de los tabasqueños.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: TER/TEP*100</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=49, 2 = 51</p>	<p>Nombre: Calendario de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Deporte</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-JUL-2025</p>	Los eventos de Recreación y Cultura Física se realizan constantemente.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030 - Cultura Física

Finalidad: Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Actividad Institucional: Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento

Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 1	Becas para atletas otorgados	<p>Nombre: Porcentaje de becas otorgadas a atletas</p> <p>Definición: Se otorgan becas a los atletas de acuerdo a los lineamientos establecidos con la finalidad de motivar su desarrollo deportivo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $(TBO/TBP) * 100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Padron de Becas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Deporte</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-ABR-2025</p>	Se cuenta con becas suficientes para todos los atletas (alta competencia y Alto Rendimiento)

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030 - Cultura Física

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Actividad Institucional: Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 2	Protocolización de las asociaciones deportivas del estado de Tabasco	<p>Nombre: Porcentaje de asociaciones deportivas protocolizadas.</p> <p>Definición: Con este indicador se permitirá que las asociaciones deportivas irregulares se protocolicen con la finalidad que reciban apoyo para sus eventos deportivos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $(TADP/TADE)*100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=0, 2 = 33.334, 3 = 33.333, 4 = 33.333</p>	<p>Nombre: Acta constitutiva</p> <p>Área Responsable: Dirección de Deporte</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-ABR-2025</p>	Todas las asociaciones deportivas del estado de Tabasco son Protocolizadas		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030 - Cultura Física

Finalidad: Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Actividad Institucional: Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento

Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 3	Realización de eventos deportivos para Talento Deportivo, Alta Competencia y Alto Rendimiento	<p>Nombre: Porcentaje de eventos deportivos de Talento Deportivo, Alta competencia y Alto Rendimiento</p> <p>Definición: Desarrollar y participar en eventos de alta competencia y de alto rendimiento, que coadyuvará en la obtención de logros en conjunto o individuales al igual que será una opción de fomentar el deporte entre los niños y jóvenes tabasqueños</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: TER/TEP*100</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=20, 2 = 40, 3 = 20, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Convocatorias de eventos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Deportes</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-ABR-2025</p>	Se cuenta con buena participación de atletas en los eventos deportivos		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030 - Cultura Física

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Actividad Institucional: Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 4	Realización de capacitaciones a entrenadores deportivos	<p>Nombre: Porcentaje de capacitaciones a entrenadores</p> <p>Definición: Los entrenadores reciben capacitaciones con la finalidad que se especialicen y logren obtener mejores resultados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: TCR/TCP*100</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=20, 2 = 40, 3 = 20, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Convocatoria</p> <p>Área Responsable: Dirección de Deporte</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-ABR-2025</p>	Los entrenadores concluyen las capacitaciones		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030 - Cultura Física

Finalidad: Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Actividad Institucional: Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento

Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 5	Becas para entrenadores otorgados	<p>Nombre: Porcentaje de becas otorgados a Entrenadores deportivos</p> <p>Definición: Se otorgan becas a entrenadores de acuerdo a los lineamientos establecidos con la finalidad de reconocer su trabajo y dedicación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $(TBO/TBP) * 100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Padron de becas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Deporte</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-ABR-2025</p>	Se cuenta con becas suficientes para todos los entrenadores (alta competencia y Alto Rendimiento)		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030 - Cultura Física

Finalidad: Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Actividad Institucional: Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento

Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 6	Realización de capacitaciones	<p>Nombre: Porcentaje de capacitaciones a promotores de cultura física</p> <p>Definición: Con las capacitaciones realizadas a los promotores se pretende mejorar los servicios que se ofrece el INJUDET, en materia de cultura física con la finalidad de activar a la población tabasqueña.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: TCR/TCP*100</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Registro de asistentes</p> <p>Área Responsable: Dirección de Deportes</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-ABR-2025</p>	Los promotores concluyen las capacitaciones		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030 - Cultura Física

Finalidad: Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Actividad Institucional: Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento

Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 7	Realización de convenios	<p>Nombre: Porcentaje de Convenios de Cultura Física con instituciones públicas y privadas.</p> <p>Definición: Se firmaran convenios con las instituciones públicas y privadas, con la finalidad coadyuvar a fomentar en la población la práctica de la actividad física, recreativas y deportiva.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: TCF/TCP*100</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Convenios firmados</p> <p>Área Responsable: Dirección de Deporte</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-ABR-2025</p>	Se cuenta con la colaboración de las Instituciones públicas y privadas para la realización de convenios y el desarrollo de las actividades de cultura física

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030 - Cultura Física

Finalidad: Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Actividad Institucional: Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento

Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 8	Creación de Centros del Deporte Escolar y Municipal	<p>Nombre: Porcentaje de municipios que promueven la práctica regular y sistemática del deporte social a través de Centros del Deporte Escolar y Municipal (CEDEM)</p> <p>Definición: Se conocerá el número de municipios que se integran y promueven las activaciones físicas mediante los Centros del Deporte Escolar y Municipal (CEDEM)</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: (NMACEDEM/NMCCDEM)*100</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=0, 2 = 50, 3 = 0, 4 = 50</p>	<p>Nombre: Informe del Programa CEDEM</p> <p>Área Responsable: Dirección de Deporte</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-ABR-2025</p>	La población tiene conocimiento y se interesa en asistir a las actividades deportivas en los Centros del Deporte Escolar y Municipal		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030 - Cultura Física

Finalidad: Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Actividad Institucional: Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento

Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 9	Atención de las solicitudes de Incentivos, Material y Apoyo para la Realización de Actividades de Cultura Física y Recreativa de la población Tabaqueña.	<p>Nombre: Porcentaje de solicitudes atendidas para la realización de actividades de cultura física (Incentivos, Material y Apoyo para la Realización de Actividades de Cultura Física y Recreativa)</p> <p>Definición: Con este indicador se conocerá el número de solicitudes atendidas durante el ejercicio fiscal, con la finalidad de tener un registro de todo lo que se proporciona a la ciudadanía</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: $TSA/TSP \times 100$</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=10, 2 = 41.67, 3 = 37.5, 4 = 10.83</p>	<p>Nombre: Solicitudes atendidas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Deporte</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-ABR-2025</p>	Se atiende todas las solicitudes de incentivos, material y apoyo para las actividades de Cultura Física y recreación de la población Tabaqueña.		

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030 - Cultura Física

Finalidad: Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Actividad Institucional: Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento

Subfunción: Deporte y Recreación

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
Actividad 10	Realización de difusión de eventos de cultura física	<p>Nombre: Porcentaje de actividades de Cultura Física y Recreación con difusión.</p> <p>Definición: Se realizará la difusión de las actividades físicas y recreativas con la finalidad de aumentar la participación de la población tabasqueña a crear un hábito en la cultura física.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Método de Cálculo: Porcentual</p> <p>Algoritmo: TAPR/TAPP *100</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2024</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1=10, 2 = 41.67, 3 = 37.5, 4 = 10.83</p>	<p>Nombre: Calendario de difusiones</p> <p>Área Responsable: Dirección de Deporte</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-ABR-2025</p>	La población tabasqueña esta informada de los eventos de cultura física y asisten constantemente		

